



---

**Universidad de Valladolid**

**Facultad de Filosofía y Letras**

**Grado en Historia**

**La II República: un nuevo marco para los  
modelos de género**

**Sergio Parra Rejón**

**Tutor(a): Sofía Rodríguez Serrador**

**Curso: 2019-2020**

## **LA II REPÚBLICA: UN NUEVO MARCO PARA LOS MODELOS DE GÉNERO**

**RESUMEN:** El primer tercio del siglo XX vio el nacimiento y la renovación de unos modelos de género que aspiraban a la hegemonía. En el caso español, nos encontramos principalmente con tres modelos sustentados por diferentes discursos científico-intelectuales. Es el objeto de este trabajo analizarlos y aproximarse al impacto que tuvieron durante la II República, ya que el nuevo régimen reconoció nuevos derechos y libertades para las mujeres y estableció un marco mucho más amplio para los roles de género.

**PALABRAS CLAVE:** España, Segunda República, modelos de género, mujer.

## **THE SECOND SPANISH REPUBLIC: A NEW FRAMEWORK FOR THE GENDER ROLES**

**ABSTRACT:** The first third of the 20th century saw the birth and renewal of gender roles that aspired to their hegemony in society. In the Spanish case, we find mainly three models supported by different scientific-intellectual discourses. The aim of this work is to analyze them and approach the impact they had during the Second Spanish Republic, since the new regime recognized new rights and freedoms for women and it established a much broader framework for gender models.

**KEY WORDS:** Spain, Second Spanish Republic, gender roles, woman.

## ÍNDICE

1. Introducción .....	1
1.1. Justificación y objetivos.....	1
1.2. Fuentes y metodología .....	2
1.3. Estado de la cuestión.....	3
2. Los discursos científico-intelectuales de género decimonónicos y su influencia en el primer tercio del siglo XX .....	5
2.1. Del krausismo al modernismo.....	5
2.2. Del positivismo a la medicina social de Gregorio Marañón.....	7
2.3. El catolicismo social .....	9
3. El impacto sociocultural de los discursos de género.....	12
3.1. La prensa como transmisora de los ideales de género .....	12
3.1.1. La eclosión de las publicaciones femeninas .....	12
3.1.2. La perpetuación de los viejos modelos y las relaciones de género a través de la prensa .....	14
3.2. Del discurso a la acción .....	15
3.2.1. La movilización femenina progresista .....	15
3.2.2. La movilización católica y antiliberal.....	16
3.3. La legislación como reflejo de las preocupaciones del Estado y su influencia en los cambios socioeconómicos y culturales .....	18
3.4. La educación como herramienta transformadora del género .....	20
4. El caso de Valladolid.....	23
4.1. Movilización y militancia femeninas en el entorno vallisoletano.....	23
4.2. La educación femenina en la ciudad .....	25
4.3. Las relaciones de género en el ámbito local a través de la prensa: <i>El Norte de Castilla</i> .....	26
5. Conclusiones .....	28
6. Bibliografía.....	31
7. Anexos.. .....	39

# 1. INTRODUCCIÓN

## 1.1. Justificación y objetivos

El género ha constituido a lo largo de la Historia un elemento fundamental para la configuración de las diferentes sociedades y la relación entre los sexos, en tanto que ha modelado e influido en la sociabilidad y los comportamientos humanos, en los modelos económicos, en las creencias religiosas, en la práctica política y en los planteamientos culturales. El objeto de este trabajo es utilizar el género como herramienta histórica para analizar, principalmente, los diferentes cambios socioculturales que se vivieron en la España de la Segunda República, que, pese a su corta vida, es una etapa muy interesante del pasado por su riqueza cultural, por su movilización social y política y por el amplio abanico de posibilidades que proporcionaba a las mujeres, relegadas tradicionalmente al ámbito doméstico.

Para abordar el análisis propuesto, es necesario trazar las líneas fundamentales de los modelos de género imperantes y las nuevas propuestas que se realizan al calor de la modernización cultural y material de España durante el primer tercio del siglo XX. Para ello ha sido fundamental abordar los planteamientos de la segunda mitad del siglo XIX sobre el papel de la mujer y ver su evolución en las diferentes corrientes que se desarrollan a principios del siglo XX, tales como el modernismo, la medicina social o el catolicismo social.

Si bien es cierto que el siguiente trabajo se centra esencialmente en los modelos de feminidad, tampoco han sido desdeñadas las propuestas de una nueva masculinidad, ya que sin una historia integrada sería más difícil esbozar las principales líneas que dominan las relaciones de género. Por esto, considero importante no olvidar las masculinidades, aunque le hayamos dedicado menos espacio al ser la Segunda República española un periodo en el que los cambios de género proceden, sobre todo, de la feminidad.

Por otra parte, y para conocer el verdadero alcance de los modelos estudiados, se ha analizado su impacto durante el primer tercio del siglo XX, especialmente en tiempos de la República. Se han establecido cuatro líneas principales de análisis: la prensa, el asociacionismo, la legislación y la educación. Así pues, podemos examinar más de cerca los paradigmas que proponen a su público las diferentes publicaciones, la movilización que protagonizan los sectores políticos y sociales más dinámicos de la población en pos de sus ideales, la repercusión de las leyes del Estado y sus efectos en el ámbito cultural, social y económico, así como los cambios que sufre la educación formal.

Por último, cabe señalar la atención que hemos dedicado al ámbito local vallisoletano, analizando los modelos y relaciones de género existentes en este entorno, propio de una capital de provincia que se caracteriza por cierto ambiente burgués. Con la mencionada intención se ha procedido a analizar el dinamismo del asociacionismo femenino de la capital vallisoletana y la importancia del periódico regional *El Norte de Castilla* como medio de transmisión de los modelos estudiados, aunque no hemos dejado de lado otras publicaciones.

## 1.2. Fuentes y metodología

Para el desarrollo de este trabajo se ha recurrido principalmente a diversas fuentes secundarias. Debemos tener en cuenta que el objeto del estudio que nos ocupa por una parte es el estudio de una serie de corrientes de pensamiento y de discursos, muchos de los cuales han sido analizados principalmente a través diversas monografías y tesis doctorales (algunas inéditas) relacionados con la Historia social, la Historia de las Mujeres y la Historia del Género, que han arrojado luz sobre ciertos puntos específicos del trabajo, y han permitido analizar transversalmente el género. Del mismo modo ha sido fundamental la lectura de numerosos artículos de revistas especializadas, como *Ayer* o *Historia social*.

Las fuentes primarias, tanto documentación de archivo como prensa, también han resultado fundamentales para profundizar en la investigación y análisis del tema objeto de nuestro estudio. Han sido indispensables la hemeroteca de *El Norte de Castilla*, la hemeroteca digital de la Biblioteca Nacional de España, y la Biblioteca Virtual de Prensa Histórica. No obstante, hay que señalar que también se ha tenido contacto con estas fuentes primarias a través de las secundarias, si bien uno de los objetivos de este trabajo ha sido estudiar los diferentes discursos relacionados con el género. Así pues, a través de las obras de investigadores reconocidos se ha podido establecer una conexión directa con ciertos escritos de los albores del siglo XX fundamentales para entender las diferentes propuestas de género y la incidencia de estas. Sin embargo, la situación derivada del COVID-19 ha impedido una extensa búsqueda en los archivos, y hemos debido conformarnos con una consulta restringida de los fondos del Archivo Histórico Provincial y el de la Universidad, a través de documentación digitalizada. Aun así, han sido esenciales para observar la dinámica local de los movimientos asociativos, la evolución de la educación femenina en esta ciudad y otra serie de factores tan relevantes.

Una vez consultada la adecuada bibliografía y las fuentes primarias, se ha procedido al desarrollo de las líneas fundamentales de la investigación, Además, las estadísticas de muchas de estas obras han sido muy valiosas para el análisis de dinámicas concretas de género, de ahí que se utilicen para ilustrar y sostener sobre una base más sólida los argumentos expuestos. Así pues, se ha ahondado progresivamente en las diferentes hipótesis de este trabajo para finalmente extraer un balance concluyente en torno a estas.

### 1.3. Estado de la cuestión

La Segunda República ha sido y sigue siendo un campo de estudio permanente en la historiografía española, puesto que su proclamación, su carácter democrático, su pretendido reformismo y contrarreformismo, las cuestiones sociopolíticas que experimentó y su caída siguen siendo temas candentes de actualidad. En este sentido, las mujeres y el género ha sido un instrumento de estudio fundamental en este periodo, puesto que en este momento las mujeres pasan a ser un sujeto político activo y, por lo tanto, comienzan a adquirir mayores responsabilidades. A ello debemos sumar la importancia que tiene el proceso de emancipación que viven muchas de ellas, que comienzan a profesionalizarse y a participar de las dinámicas socioculturales.

En cuanto al estudio de las mujeres, han sido fundamentales varias monografías dedicadas al análisis del feminismo español y el protagonismo de los personajes femeninos de la Segunda República. Destacamos la obra pionera de Scanlon<sup>1</sup>, que presenta una interesante evolución de la “cuestión femenina” en España. Mary Nash ha sido una de las precursoras de la Historia de las Mujeres en nuestro país con su obra *Mujer, familia y trabajo*<sup>2</sup>. De la misma autora ha sido fundamental para nuestro trabajo la obra *Ciudadanas y protagonistas*<sup>3</sup>, en la que colaboran expertas en Historia de las Mujeres y de Género, como Aguado o Bussy Genevois, analizando las experiencias de estas mujeres y su incorporación al espacio público a través de la educación, de la política y de la prensa, entre otras. La obra de Mangini<sup>4</sup> abarca

---

<sup>1</sup> SCANLON, Geraldine M., *La polémica feminista en la España Contemporánea (1868-1974)*, Siglo veintiuno de España Editores, 1976.

<sup>2</sup> NASH, Mary, *Mujer, familia y trabajo en España (1975-1936)*, Barcelona, Anthropos, 1983.

<sup>3</sup> NASH, Mary (coord.), *Ciudadanas y protagonistas: mujeres republicanas en la II República y la Guerra Civil*, Madrid, Departamento de Publicaciones del Congreso de los Diputados, 2009.

<sup>4</sup> MANGINI, Shirley, *Las modernas de Madrid: las grandes intelectuales españolas de la vanguardia*, Barcelona, Península, 2000.

excelentemente la evolución del modelo de feminidad moderno, sus instituciones y sus protagonistas en el ámbito madrileño, ofreciendo una visión global de las redes intelectuales femeninas del momento. Gómez Blesa, en la línea de Mangini, profundiza en la figura de las modernas<sup>5</sup>. La historiografía ha producido también una gran cantidad de artículos científicos sobre este tema<sup>6</sup>.

Respecto al estudio del género, sus discursos y los modelos propuestos, es especialmente interesante la monografía de Aresti Esteban<sup>7</sup>, que analiza en profundidad el desarrollo durante el primer tercio del siglo XX de los roles de género de la medicina social, sobre todo basados en las tesis de Marañón. En el ámbito católico, es esencial la tesis de Arce Pinedo<sup>8</sup>, que centra su estudio en la feminidad católica en la España contemporánea. A sus estudios se suman los de Blasco Herranz<sup>9</sup>, que presta especial atención a la movilización de las mujeres católicas. También hemos encontrado de gran interés la tesis de Merino Hernández<sup>10</sup>, que analiza muy bien los cambios en las relaciones de género con la llegada del régimen republicano a través de la legislación, la educación, el trabajo y el asociacionismo, aunque no olvida tampoco qué puntos de las relaciones de género se mantuvieron intactos, entre los que destaca la violencia contra las mujeres. En este último aspecto, hemos recurrido a los trabajos de Cases Sola<sup>11</sup>, que dedicó su tesis a la relación entre mujeres y violencia en España.

Por último, y por lo que respecta al estudio de las mujeres durante la Segunda República en Valladolid, hay que señalar que apenas contamos con trabajos específicos, transversales y

---

<sup>5</sup>GÓMEZ BLESA, Mercedes, *Modernas y vanguardistas. Mujer y democracia en la II República*, Laberinto, 2009.

<sup>6</sup>BARRERA LÓPEZ, Begoña, "Personificación e iconografía de la 'mujer moderna'. Sus protagonistas de principios del siglo XX en España", en *Trocadero*, 26 (2014), pp. 221-240. AGUADO HIGÓN, Ana María, "Cultura socialista, ciudadanía y feminismo en la España de los años veinte y treinta", en *Historia social*, 67 (2010), pp. 131-153; SANFELIU, Luz, "Derechos políticos y educación ciudadana. Feminismos progresistas en el primer tercio del siglo XX", en *Historia social*, 67 (2010), pp. 113-129

<sup>7</sup>ARETI ESTEBAN, Nerea, *Médicos, donjuanes y mujeres modernas: los ideales de feminidad y masculinidad en el primer tercio del siglo XX*, Bilbao, Universidad del País Vasco, 2001.

<sup>8</sup>ARCE PINEDO, Rebeca. *La construcción social de la mujer por el catolicismo y las derechas españolas en la época contemporánea*, (Tesis Doctoral inédita), Universidad de Cantabria, 2015.

<sup>9</sup>BLASCO HERRANZ, Inmaculada, "'Sección Femenina' y 'Acción Católica': la movilización de las mujeres durante el franquismo", en *Gerónimo de Uztariz*, 21 (2005), pp. 55-56; ÍD., "Mujeres y 'cuestión social' en el catolicismo social español: los significados de la 'obrero'", en *Arenal*, vol. 15, 2 (2008), pp. 237-268; e ÍD., "Identidad en movimiento: la acción de las 'católicas' en España (1856-1913)", en *Historia y Política*, 37 (2017), pp. 27-56.

<sup>10</sup>MERINO HERNÁNDEZ, Rosa M., *La Segunda República, una coyuntura para las mujeres españolas. Cambios y permanencias en las relaciones de género*, (Tesis Doctoral inédita), Universidad de Salamanca, 2016.

<sup>11</sup>CASES SOLA, Adriana, *El género de la violencia. Mujeres y violencias en España (1923-1936)*, (Tesis Doctoral inédita), Universidad de Alicante, 2016.

extensos como los mencionados, si bien la dificultad para abordar un estudio de este tipo en la ciudad es mayor por la aparente escasez de fuentes que hemos apreciado. La obra de Palomares Ibáñez<sup>12</sup> analiza las formaciones políticas de la Segunda República, y es el primero que estudia brevemente el asociacionismo político femenino vallisoletano. Para la imagen de la mujer ha sido muy útil el análisis de Gómez Cuesta<sup>13</sup>.

## 2. LOS DISCURSOS CIENTÍFICO-INTELECTUALES DE GÉNERO DECIMONÓNICOS Y SU INFLUENCIA EN EL PRIMER TERCIO DEL SIGLO XX

### 2.1. Del krausismo al modernismo

A lo largo del siglo XIX se construyen nuevos modelos de género desde el liberalismo, agrupados principalmente entre krausistas y positivistas. Nos interesan los primeros, que deseaban una reforma social, vinculada a la ciencia y el progreso a través de la educación<sup>14</sup>, que incluía también a las mujeres.

A diferencia del positivismo, el krausismo discernía lo natural de lo cultural e incluía la educación como elemento transformador y emancipador, con el objetivo de que ambos sexos pudieran acceder a todas las esferas de la sociedad. Los krausistas cuestionaron las limitaciones tradicionalmente atribuidas al sexo femenino y propusieron una educación no limitada.

Del krausismo español derivaría la corriente institucionista (nacida de la Institución Libre de Enseñanza, fundada en 1876) que implantaría las bases del modelo de la mujer nueva en España. Este modelo estaba configurándose desde la segunda mitad del siglo XIX en Inglaterra y Estados Unidos, fruto del movimiento feminista y la incorporación de la mujer al mercado laboral a raíz de la revolución industrial. Sin embargo, será tras la Gran Guerra cuando surja con gran impulso la mujer moderna de la mano de la burguesía inglesa<sup>15</sup>, reconociendo al sexo femenino una mayor libertad<sup>16</sup>, de modo que el feminismo tendrá un gran desarrollo en los

---

<sup>12</sup> PALOMARES IBÁÑEZ, Jesús M. , *La Segunda República en Valladolid. Agrupaciones y Partidos Políticos*. Valladolid, Universidad de Valladolid, 1996.

<sup>13</sup> GÓMEZ CUESTA, Cristina, “Ciudadanas en la Segunda República: discurso, socialización política, e imagen pública”, en Marcos del Olmo, María Concepción (coord.), *El primer bienio republicano. Cultura política y movilización ciudadana entre 1931-1933*, Valladolid, Universidad de Valladolid, 2015, pp. 103-122.

<sup>14</sup> ARESTI, *op. cit.*, pp. 23-25.

<sup>15</sup> MANGINI, *op. cit.*, p. 74.

<sup>16</sup> No debemos olvidar que en 1918 la *Representation of the People Act* (reforma de la ley electoral) reconocía a las mujeres mayores de 30 años el derecho a voto.



felices años veinte<sup>17</sup>. Sin embargo, en el periodo final de entreguerras se requiere de un aumento demográfico por las pérdidas humanas sufridas y de un orden inquebrantable en el interior de las débiles democracias, lo que explica el retorno al papel tradicional femenino.

La mujer moderna destaca generalmente por su ideario feminista y el entusiasmo por la modernidad. Normalmente eran aristócratas o burguesas que vestían al estilo de la nueva moda europea, que abandonaba el énfasis sobre los rasgos reproductivos femeninos asociados culturalmente al concepto de feminidad.

Las mujeres de las generaciones del 14 y del 27 encarnaron ese modelo caracterizado por su formación cultural<sup>18</sup>. Esto se vio favorecido esencialmente por el decreto del 8 de marzo de 1910 que eliminaba la discriminación sexual en el acceso a la Universidad y permitió una mayor incorporación de las mujeres a las aulas<sup>19</sup>.

Algunas de estas mujeres modernas se formarían en el entorno de la Institución Libre de Enseñanza y la Residencia de Señoritas (como alumnas y/o profesoras), en un marco de igualdad intelectual, como demuestra su participación en excursiones o actividades culturales a las que tradicionalmente sólo acudían los hombres. Las mujeres estudian carreras universitarias para profesionalizarse y no como *hobby*, es decir, abandonan las prácticas del “ángel del hogar”<sup>20</sup> y comienzan a transgredir los límites impuestos a su sexo. Estas mujeres llegaron a ser las mejor formadas, lo que las permitió integrarse en la corriente intelectual española, legitimando aún más su discurso igualitario. Por eso, habitualmente, seguían los ismos vanguardistas, no sin obstáculos para que su voz fuera escuchada. A pesar de que a las modernas se las haya dejado de lado tradicionalmente<sup>21</sup>, no debemos olvidar que el

---

<sup>17</sup> Durante esta década aparecen los términos *flapper* en Inglaterra y EE. UU., *garçonne* en Francia y *maschietta* en Italia, que hacen referencia al nacimiento de una nueva mujer ligada a atributos físicos masculinos.

<sup>18</sup> GÓMEZ BLESA, Mercedes, *Modernas y vanguardistas. Mujer y democracia en la II República*, Laberinto, 2009, pp. 121-169.

<sup>19</sup> FLECHA, Consuelo, “Por derecho propio universitarias y profesionales en España en torno a 1910”, en *Tabanque: Revista Pedagógica*, 24 (2011), pp. 157-174. De la misma autora vid. *Las primeras universitarias en España, 1872-1910*, Madrid, Narcea, 1996.

<sup>20</sup> Estas prácticas se reducían al cuidado de la familia y el hogar en consonancia con una sumisión al marido. La escritora Pilar de Sinués había difundido en España el modelo británico de “ángel del hogar”, que complementaba el arquetipo patrio de la “perfecta casada” de Fray Luis de León. SERRANO GARCÍA, Rafael, “Las mujeres en el discurso y en la práctica del primer Krausismo: Fernando de Castro”, en Serrano, Rafael y Marcos del Olmo, María Concepción, *Mujer y política en la España Contemporánea (1868-1936)*, Valladolid, Universidad de Valladolid, 2015, pp. 89-110.

<sup>21</sup> MANGINI, *op. cit.*, p. 73 y 155.

modernismo, además de exaltar la vida urbana en todas sus facetas y los avances tecnológicos, también incluía algo tan vanguardista como la emancipación de la mujer.

Entre las modernas más destacadas –ejemplos de este nuevo prototipo– encontramos a la pintora Maruja Mallo (1902-1995) que, como otras coetáneas suyas, participó activamente en tertulias y conferencias y aprovechó sus amistades de la Residencia de Señoritas y de la de Estudiantes para conocer nuevos lugares, asombrada por la modernidad. Famoso es el acto reivindicativo protagonizado por Mallo junto a Margarita Manso, Federico García Lorca y Salvador Dalí en la Puerta del Sol<sup>22</sup>. La filósofa María Zambrano (1904-1991) también influyó en la transformación del modelo de feminidad desde sus tesis<sup>23</sup>, que muestran un interés por renovar la vieja política española y un deseo de formar una nueva visión filosófica emancipada del patriarcado. La escritora vallisoletana Rosa Chacel (1898-1994) contó desde un principio con obstáculos en la propia intelectualidad. En los ámbitos de expresión típicamente masculinos, como las tertulias, se veía intimidada por su género y por su carencia de estudios. Aunque Ortega invitó a Chacel a colaborar en la *Revisa de Occidente*, la relación fue tensa<sup>24</sup>. La escritora entendía que era preciso formar intelectualmente a la mujer para que se desarrollara profesionalmente, y acabase el monopolio patriarcal de algunos aspectos de la vida, como la cultura.

## 2.2. Del positivismo a la medicina social de Gregorio Marañón

Ante la incapacidad del krausismo español durante el Sexenio Democrático de imponerse sobre las elites intelectuales, este se reorienta<sup>25</sup> hacia tesis positivistas<sup>26</sup>. El positivismo consideraba que los problemas sociales respondían a leyes de la naturaleza, y aborda estos desde las ciencias naturales, provocando una excesiva teorización que erraba continuamente al no tener en cuenta factores socioculturales.

---

<sup>22</sup> BONET, Juan Manuel (1977), Entrevista con Maruja Mallo filmada en la Plaza Mayor de Madrid para el programa «Trazos», nº 10, Televisión Española.

<sup>23</sup> MANGINI, *op. cit.*, p. 141.

<sup>24</sup> GÓMEZ BLESA, *op. cit.*, p. 182.

<sup>25</sup> LISSORGUES, Yvan, *Filosofía idealista y krausismo. Positivismo y debate sobre la ciencia*, 2008, disponible en [http://www.cervantesvirtual.com/obra-visor/filosofia-idealista-y-krausismo-positivismo-y-debate-sobre-la-ciencia/html/01faafb6-82b2-11df-acc7-002185ce6064\\_2.html](http://www.cervantesvirtual.com/obra-visor/filosofia-idealista-y-krausismo-positivismo-y-debate-sobre-la-ciencia/html/01faafb6-82b2-11df-acc7-002185ce6064_2.html). Consultado el 28 de abril de 2020.

<sup>26</sup> Manuel de la Revilla ya adelanta su llegada con su artículo “La emancipación de la mujer” (en *Revista Contemporánea*, 1878, p. 448), donde habla de la falsedad de las teorías de igualdad de sexos. ARESTI, *op. cit.*, p. 28.

A principios del siglo XX se va a ir consolidando la secularización en del debate científico. Esto provocó que se buscara desde la ciencia y la naturaleza las causas de las relaciones de género, sustentadas en realidad en el contexto sociocultural y religioso, por lo que no se planteó un proceso rupturista. Esta situación dificultaba cualquier propuesta desde el feminismo, de hecho, la feminista Carmen de Burgos llega a cuestionarse sus convicciones al traducir en 1906 el texto misógino “La inferioridad mental de la mujer” de Moebius. La ciencia era defendida por los sectores socialmente más progresistas, pero a la vez entraba en contradicción con los postulados del feminismo más progresista, que combatían estas cuestiones. Y así se dio la ironía de que los movimientos feministas fueron acusados de resistencia al progreso, a la vez que se adoptaron tonos misóginos en los discursos izquierdistas. En el fondo se trataba de una defensa del discurso hegemónico patriarcal en un periodo en el que se había comenzado a cuestionar.

El abandono de las tesis positivistas por las de la medicina social tomó impulso durante la Primera Guerra Mundial, cuando las mujeres tuvieron la oportunidad de demostrar sus capacidades, a lo que debemos sumar también la entrada cada vez mayor de mujeres a los estudios superiores. Sin embargo, las nuevas teorías no constituyeron una verdadera ruptura con los anteriores modelos de género, puesto que no abrazaban la retórica feminista y se preocupaban por el mantenimiento de la superioridad masculina<sup>27</sup>.

El protagonista de este discurso reformista será el médico madrileño y liberal progresista Gregorio Marañón (1887-1960), que sustituyó la teoría de la inferioridad femenina por la distinción entre los sexos en su obra “Biología y feminismo” (1920), publicada en la revista *El Siglo Médico*<sup>28</sup>. Cada sexo segregaba hormonas específicas que definían unas características<sup>29</sup> primarias asociadas a las funciones sexuales (p. e. la maternidad femenina) y otras secundarias vinculadas a la sociabilidad humana (p. e. el trabajo masculino). Así pues, Marañón se percató de que los modelos sexuales se construyen y no son puramente naturales. En este sentido, los denominados *estados intermedios* o “tercer sexo” (como se aludía muchas veces a las feministas) corroboraban la existencia de casos específicos de un sexo que tenían caracteres propios del otro y cuya solución pasaba por la educación en los caracteres propios de cada sexo.

---

<sup>27</sup> *Ibidem*, pp. 17, 67 y 69.

<sup>28</sup> Fruto de una conferencia pronunciada por Marañón en Sevilla en 1920 y que sería la base del ensayo *Maternidad y feminismo*, en el que afirmaba que “no son los dos sexos inferiores ni superiores uno al otro; son, simplemente distintos”. CASTEJÓ, Ramón, “Marañón y la identidad sexual: biología, identidad y género en la España de la década de 1920”, en *Arbor*, 759 (2013).

<sup>29</sup> ARESTI, *op. cit.*, pp. 121-140.

Desde estas teorías, Marañón propuso un nuevo modelo de masculinidad, centrando primero su atención en la eliminación del anterior ideal, el *don Juan*, que representaba una falsa virilidad por su intersexualidad y afeminamiento. El nuevo modelo masculino debía basarse en el trabajo, cuyo objetivo era mantener económicamente a la familia, evitando siempre los malos vicios. Esta idea exponía que, si la mujer debía trabajar para colaborar en el sustento de la familia, el hombre perdía su virilidad.

Por el contrario, el modelo de feminidad marañoniano se basaba en la complementariedad con respecto al masculino en base a la diferenciación sexual. El ambiente natural de la mujer se reducía al hogar y la familia, considerando que “la maternidad, aunque, en el tiempo, sea un episodio en la vida de la mujer, es, biológicamente, el eje del concepto de la feminidad”<sup>30</sup>. El problema de su tesis residía en persuadir a las mujeres para mantenerlas en su esfera.

La maternidad, ensalzada desde los albores del siglo XX, se convertía en fuente esencial de feminidad, excluyendo otras formas, como el celibato religioso, a la vez que se asimilaba la figura de la madre a María<sup>31</sup>. Esta concepción de maternidad redujo la tensión en cuanto a la presencia de mujeres en la vida intelectual y pública<sup>32</sup>, puesto que Marañón consideraba positiva la formación cultural femenina para su desarrollo maternal mientras no se lucrara de ella, es decir, mientras no se emancipara.

### 2.3. El catolicismo social

Para entender la posición de la Iglesia en el primer tercio del siglo XX, debemos analizar sus posicionamientos en la centuria anterior, en el que se dan varios procesos que afectan a las mujeres.

La Iglesia, apostaba desde mediados del siglo XIX por la teoría de la diferencia sexual, que, en la línea de Marañón, consideraba que ambos sexos eran complementarios y que la mujer era compañera del hombre, no subordinaba, por lo que muchas mujeres encontraban en el catolicismo un discurso emancipador<sup>33</sup>. Mientras la ciencia defendía una postura misógina en

---

<sup>30</sup> CASTEJÓ, *op. cit.*

<sup>31</sup> En 1935 la revista *Mujer y Madre* muestra un diálogo entre Dios y una mujer en su ascensión a los cielos en el que este valora su maternidad más allá de sus virtudes y buenas acciones.

<sup>32</sup> ARESTI, *op. cit.*, p. 199.

<sup>33</sup> BLASCO, “*Identidad en movimiento...*”, *op. cit.*, pp. 36-41.

cuanto al intelecto de la mujer, el dogma católico hablaba de almas iguales, de una razón dada por Dios y un intelecto que no distinguía de sexos. Así, las mujeres, al verse amparadas por la Iglesia, se volcaron en su discurso, aunque este acabaría evolucionando a posiciones inmovilistas que impedían el avance de las mujeres. Aun así, frente al determinismo biológico las feministas católicas, como Gimeno de Flaquer<sup>34</sup>, ahondaron en la idea de la perfectibilidad humana a través de la educación, llave de la emancipación femenina.

Además, a finales del siglo XIX, la religión comienza a ser un elemento distintivo de la feminidad. La masculinidad se posiciona próxima a los conceptos de razón y secularización y se impone una perspectiva que considera incompatibles la religión y la ciencia<sup>35</sup>. La Iglesia considera que el hombre, al alejarse de la religión, se ha rebajado moralmente por la modernidad, por lo que convertirá a las mujeres en las defensoras de la moralidad. Amado Burguera llegó a plantear incluso el sufragio femenino ante la dejadez y degradación moral masculina. De este modo, las mujeres, llamadas por la Iglesia a sus deberes como madres de la nación, se convirtieron en pieza fundamental de la recatolización de la sociedad.

Esta preocupación de la Iglesia por la recatolización se manifiesta en la encíclica de León XIII, *Rerum Novarum* de (1891), que daba paso a la doctrina social de la Iglesia, es decir al catolicismo social. La encíclica revalorizó la figura del trabajador y su derecho a la vida digna, reformuló la concepción de la sociedad y su influencia en los individuos, y rediseñó las relaciones entre trabajadores y empresarios. Estos cambios se vieron condicionados también por el género<sup>36</sup>. Si se revalorizaba el trabajo del obrero, se hacía lo propio con la mujer, que debía ocuparse de su misión divina: la familia y el hogar. Así, la feminidad quedó ligada irremediabilmente a la maternidad como una función social católica, siendo la mujer una transmisora de valores. Estas ideas se difundieron en España con la celebración de los Congresos Católicos desde finales del siglo XIX y una serie de publicaciones que remarcaron la figura de la mujer como “ángel del hogar”.

Aunque el catolicismo promovió desde sus inicios una forma de misoginia totalmente explícita, hubo intentos de contrarrestarla vinculando los postulados feministas con la religión

---

<sup>34</sup> Concepción Gimeno afirmaba, en 1877, que los hombres preferían mantener a la mujer en la ignorancia, convertida en “esclava que obedezca sus mandatos”, PINTOS, Margarita, “Concepción Gimeno de Flaquer: feminista poliédrica”, en *Filanderas: Revista Interdisciplinar de Estudios Feministas*, 1 (2016), pp. 7-26.

<sup>35</sup> ARESTI, *op. cit.*, p. 199.

<sup>36</sup> BLASCO, "Mujeres y 'cuestión social', *op.cit.*, p. 241.

católica. En 1921 Graciano Martínez con “El Libro de la Mujer española. Hacia un feminismo cuasi dogmático” lograba vincular los conceptos de feminismo y catolicismo. A partir de ahí y hasta 1927 se radicalizó el discurso feminista católico, vinculado a una nueva forma de militar<sup>37</sup> ligada a la soltería, la formación femenina y una postura combativa. La primera fue rápidamente apartada con la llegada del cardenal Segura en 1927 al arzobispado de Toledo, ya que atacaba la jerarquía familiar católica, mientras que la segunda se limitó a una formación específica femenina. En cuanto a la actitud combativa, se mantuvo ligada a una amenaza constante de los enemigos<sup>38</sup> del catolicismo y de la patria. En este último punto, la dictadura de Primo de Rivera propició un escenario favorable en su pretensión de vincular el nacionalismo español con la religión.

La nueva militancia del feminismo católico dio un giro hacia el tradicionalismo<sup>39</sup> en 1927 con un nuevo discurso misógino (amparado por Segura). No obstante, se mantuvo esa postura combativa, fundamental para la nueva militancia católica del periodo republicano que bebía del tono apocalíptico y del maniqueísmo católico del Bien contra el Mal, del catolicismo contra los enemigos de Dios, de la Iglesia y de la patria, lo que constituirá la esencia de los valores nacionalcatólicos de la futura dictadura franquista.

A partir de la etapa republicana el catolicismo demandará la movilización de las mujeres para la defensa de la patria y la Iglesia. La derecha antiliberal jugó bien sus cartas al dirigirse específicamente al nuevo sujeto político mediante publicaciones<sup>40</sup> femeninas que animaban a las mujeres a militar en sus filas. Sin embargo, no siempre encontramos un único camino en cuanto a los objetivos y medios del movimiento católico femenino<sup>41</sup>. Desde Aspiraciones y Acción Nacional se reivindicaba una cuasi-igualdad en política con respecto a los varones por su aparente incapacidad. Por su parte, el tradicionalismo de Renovación Española y Falange entendía la participación femenina como algo excepcional dado por las circunstancias tan graves que se estaban viviendo en el país.

---

<sup>37</sup> ARCE, *op. cit.*, p. 156.

<sup>38</sup> Para acabar con ellos las propagandistas católicas incluso aludían al martirio.

<sup>39</sup> ARCE, *op. cit.*, pp. 180-223.

<sup>40</sup> Ejemplo de ello será la revista *Ellas* de José María Pemán que analizaremos más adelante.

<sup>41</sup> ARCE, *op. cit.*, pp. 224-228.

### 3. EL IMPACTO SOCIOCULTURAL DE LOS DISCURSOS DE GÉNERO

#### 3.1. La prensa como transmisora de los ideales de género

Los modelos de comportamiento que se difunden a través de la prensa destinada a las mujeres ayudan a configurar las relaciones de género<sup>42</sup>. Es necesario señalar que el modelo tradicional del “ángel del hogar” seguía siendo en los años treinta el más valorado socialmente, a pesar de que la realidad de la mayoría de las mujeres distaba mucho del ideal burgués de domesticidad.

##### 3.1.1. La eclosión de las publicaciones femeninas

La prensa femenina había crecido en los años veinte y se multiplicará notablemente durante el periodo republicano<sup>43</sup>, influida por las aportaciones culturales de mujeres profesionales y auspiciada también desde diversas asociaciones feministas, como *Mundo Femenino* de la ANME, y por publicaciones que apoyaban la dictadura de Primo de Rivera, como *Mujeres Españolas* de Unión Patriótica<sup>44</sup>.

En las revistas destinadas al público femenino puede hacerse una distinción entre las publicaciones femeninas y feministas. Las primeras, como *La mujer en su casa* o *El Eco de la Moda* tratan principalmente cuestiones de moda, hogar o el cuidado de los hijos, incidiendo en el rol tradicional de la mujer. Las segundas, además de estos temas, hacen una defensa explícita de los derechos sociales y políticos de las mujeres, su mejora social y económica

Numerosas publicaciones femeninas pretendieron aunar el movimiento feminista español. Una de las primeras que insistió en este aspecto fue Celsia Regis (pseudónimo de Consuelo González Ramos) a través de *La Voz de la Mujer*, fundada en 1917<sup>45</sup>.

Además de *Mundo Femenino* –creada en 1921–, que tiene una orientación política más radical y tendente al laicismo, tenemos otra publicación fundamental como es *Mujer*, mucho más moderada, que pretende visibilizar a todas aquellas mujeres pertenecientes al mundo de la

---

<sup>42</sup> MUÑOZ RUIZ, María del Carmen, “Modelos femeninos en la prensa para mujeres”, en Morant, Isabel, *Historia de las Mujeres en España y América Latina, IV*, Madrid, Cátedra, 2006, p. 277.

<sup>43</sup> CORREA RAMÓN, Amelina “El siglo de las lectoras”, en Celma, M<sup>a</sup> Pilar y Morán, C., *Con voz propia. La mujer en la literatura española de los siglos XIX y XX*, Segovia, Junta de Castilla y León, 2006, pp. 29-38.

<sup>44</sup> Vid. figuras 14 y 15.

<sup>45</sup> ARCE, *op. cit.*, p. 188.

cultura<sup>46</sup>, la política<sup>47</sup> y la ciencia para reconocer su ejercicio de la ciudadanía<sup>48</sup>. También hicieron una gran labor de visibilización periodistas como Josefina Carabias, que inició su labor periodística en 1931 en la revista *Estampa*<sup>49</sup>, Isabel de Oyarzábal, o Irene Falcón en los diarios *El Sol* y *La Voz*, y en *Mundo Obrero*. Esto evidencia que el periodo republicano brindó a las mujeres la oportunidad de dedicarse profesionalmente a labores tradicionalmente masculinas. De hecho, en este periodo por primera vez una mujer es nombrada directora de un diario<sup>50</sup>.

Ligada a la Asociación Femenina para la Educación Cívica, veía la luz en 1933 la revista *Cultura Integral y Femenina*, cuyos artículos pretendían elevar el nivel cultural de las mujeres y animaban a la emancipación femenina<sup>51</sup>.

Desde la izquierda nacerá un movimiento de vanguardia con la revista *Nosotras*, integrando a comunistas, socialistas y republicanas para defender el nuevo régimen. Con la victoria de las derechas en 1933 se fundará *¡Compañeras!*, vinculada a la Agrupación de Mujeres Antifascistas, de modo que ya se va limitando la colaboración entre las izquierdas<sup>52</sup>. Más adelante, en 1936 con el Frente Popular se radicalizarán sus posiciones, como ejemplifica la revista anarquista *Mujeres Libres* o la comunista *Mujeres*, dirigida por Dolores Ibárruri.

Las derechas configurarían una campaña de propaganda contra el primer bienio republicano desde dos revistas principalmente. Una de ellas, *Aspiraciones*, estará cercana a las posiciones fascistas de los nuevos autoritarismos europeos, con un apoyo al antisemitismo y al nazismo. La otra revista será *Ellas*, dirigida por José María Pemán, de tendencia monárquica y conservadora. La revista será también espacio de expresión de la Iglesia católica con la intención de reforzar la moral tradicional<sup>53</sup>. Desde sus páginas se construyó específicamente un paradigma de mujer que, frente a la moderna, se modeló desde una perspectiva ultranacionalista

---

<sup>46</sup> Vid. figura 11.

<sup>47</sup> Vid. figuras 12 y 13.

<sup>48</sup> BUSSY GENEVOIS, Danièle, "Voces y plumas de mujeres: revistas 'femeninas' en tiempos de la II República", en Nash, Mary (coord.), *Ciudadanas y protagonistas: mujeres republicanas en la II República y la Guerra Civil*, Madrid, Departamento de Publicaciones del Congreso de los Diputados, 2009, pp. 95-107.

<sup>49</sup> MANGINI, *op. cit.*, p. 194.

<sup>50</sup> Es el caso de María Luz Morales Godoy, que directora de *La Vanguardia* desde 1936 hasta 1937.

<sup>51</sup> EIROA, Matilde, "La popularización del saber y la «generación de las modernas»: revistas y espacios femeninos en la España de entreguerras" en tiempos de la II República", *Amnis. Revue d'études des sociétés et cultures contemporaines Europe-Amérique*, 14/2015.

<sup>52</sup> BUSSY, *op. cit.*, pp. 101-110.

<sup>53</sup> Vid. figuras 9 y 10.



y católica, defendiendo lo patrio frente a lo extranjero<sup>54</sup>. Así, se entendía que la mujer era el recipiente de todo lo español y fuente del futuro del país, de modo que debía involucrarse excepcionalmente en la esfera pública para redimir a la nación, invadida por lo foráneo.

### 3.1.2. La perpetuación de los viejos modelos y las relaciones de género a través de la prensa

A pesar de todos los avances que hemos visto a través de las publicaciones femeninas o de la profesionalización de la mujer periodista, los modelos tradicionales continuaban manteniéndose en la mayor parte de la prensa. En este sentido, hay dos factores que ilustran muy bien esta tendencia: el tratamiento de la violencia de género y la publicidad.

En lo que respecta al primero, Merino Hernández contabiliza 256 casos<sup>55</sup> de violencia de género<sup>56</sup> en la prensa nacional, durante el periodo republicano hasta la Guerra Civil. Los datos demuestran que se trata de un fenómeno interclasista, de carácter estructural y ligado al sistema patriarcal. En este sentido, llama la atención cómo la prensa señala como causas los celos o un ataque de locura del agresor:

“[...] y le asestó en la cabeza un tremendo golpe con el azadón. La víctima falleció en el acto. El agresor, que está perturbado, cometió el crimen por no acceder la joven a sus requerimientos amorosos”<sup>57</sup>.

Como vemos, la violencia del hombre hacia la mujer no se consideraba un problema de género, concepto todavía ajeno a la sociedad, asimilando que era algo normal o, en el mejor de los casos, como un tipo más de violencia circunstancial.

En cuanto a la publicidad<sup>58</sup>, esta nos sirve como indicador de las pautas de consumo. El público femenino al que está dirigida es, generalmente, mujeres de clase media y alta a las que se les ofrece en las páginas femeninas productos de lujo, higiene y belleza<sup>59</sup>, así como productos para la casa y fármacos. El tipo de mujer que presenta está ligada a conceptos como la debilidad

---

<sup>54</sup> En este sentido, se entendía por patrio la monarquía y el catolicismo, mientras lo extranjero se identificaba con aquellos elementos revolucionarios marxistas o liberales que pretendían acabar con España.

<sup>55</sup> MERINO, *La Segunda República...*, op. cit., p. 257.

<sup>56</sup> Debemos tener en cuenta que estos datos son parciales y sólo cuentan la violencia física, no la psicológica. Además, en la prensa no aparece esa violencia silenciada que sufría la mujer en el ámbito doméstico matrimonial, oculta por la marca social que suponía para ella.

<sup>57</sup> “Un perturbado mata con un azadón a su prima por no acceder ésta a sus requerimientos”, en *ABC*, 05/06/1936, p. 32. MERINO, *La Segunda República...*, op. cit., p. 266.

<sup>58</sup> FOLGUERA, Pilar, *Vida cotidiana en Madrid. El primer tercio de siglo a través de las fuentes orales*, Madrid, Consejería de Cultura y Deportes de la Comunidad de Madrid, 1987, pp.178-189.

<sup>59</sup> Vid. figura 3.

natural femenina (debido a los fármacos anunciados) o la preocupación por agradar al esposo<sup>60</sup> en el hogar (con productos de belleza e higiene femenina o de limpieza de la casa).

### 3.2. Del discurso a la acción

#### 3.2.1. La movilización femenina progresista

Desde principios de siglo observamos una cierta separación entre las asociaciones feministas y los partidos progresistas<sup>61</sup>, que a menudo no asumían completamente las tesis feministas al considerar que la mujer estaba muy ligada al catolicismo. Sin embargo, a raíz de la modernización se incidiría cada vez más en el colaboracionismo asociativo. Así nacerían el Consejo Supremo Feminista por la unión de varias asociaciones femeninas y la Juventud Universitaria Feminista<sup>62</sup>, gracias a la colaboración de María de Maeztu y la Asociación Nacional de Mujeres Españolas (ANME), con Celsia Regis, Isabel Oyarzábal y Benita Asas a la cabeza. Desde un principio la ANME partió de posiciones conservadoras que con el paso del tiempo se fueron abriendo a otras ideologías en base a ese colaboracionismo.

Las asociaciones feministas vieron en la República una oportunidad para los derechos y las reivindicaciones de la mujer, y se unieron en apoyo del nuevo gobierno. Además, ahora estas agrupaciones se relacionarán activamente con partidos y sindicatos, de forma que será el momento con mayor influencia de las ideas feministas<sup>63</sup>. A pesar de las reticencias iniciales, las mujeres lograron que se reconociera su derecho a ocupar el espacio público. De hecho, a esto ayudó que las mujeres se centraran también en la defensa de los valores republicanos, como el laicismo<sup>64</sup>. Así, las nuevas organizaciones nacidas del movimiento republicano se apresuraron a asegurar los derechos adquiridos concienciando<sup>65</sup> a las mujeres sobre ellos.

Los partidos marxistas y anarquistas habían asumido más temprano las tesis feministas<sup>66</sup>, reclamando reformas en la condición jurídica y social de la mujer en el contexto

---

<sup>60</sup> Vid. figura 4.

<sup>61</sup> SANFELIU, *op. cit.*, p. 114.

<sup>62</sup> Pese a sus pocas afiliadas, la JUF estuvo presente en varios congresos internacionales de mujeres universitarias.

<sup>63</sup> SANFELIU, *op. cit.*, p. 126.

<sup>64</sup> MORENO SECO, Mónica, "República, género y religión. Las mujeres ante la política laicista republicana", en Marcos del Olmo, María de la Concepción y Serrano García, Rafael (coords.), *Mujer y política en la España Contemporánea (1868-1936)*, Valladolid, Universidad de Valladolid, 2012, p. 197.

<sup>65</sup> SANFELIU, *op. cit.*, p. 128.

<sup>66</sup> Ejemplo de ello es la creación de la Internacional Socialista de Mujeres en 1907 por la alemana Clara Zetkin.

del “despertar feminista”<sup>67</sup>. No obstante, muchas socialistas mantuvieron ideales de la feminidad tradicional<sup>68</sup> para vincular a las mujeres al movimiento feminista. A pesar de ello, mujeres procedentes del PSOE y de la UGT como Isabel de Oyarzábal o Regina García desarrollaron un papel clave<sup>69</sup> y transgresor representando a la República en conferencias y organizaciones internacionales como la OIT o la Federación Sindical Internacional. Tampoco faltaron aquellas jóvenes que participaron en el mundo hegemónicamente masculino de la violencia política<sup>70</sup>, dejando de ser un sujeto pasivo<sup>71</sup>. Esta situación se intensificaría durante la Guerra Civil con asociaciones como la Agrupación de Mujeres Antifascistas<sup>72</sup> o Mujeres Libres<sup>73</sup>, que pretendían acabar con el fascismo desde la retaguardia e incluso en el frente<sup>74</sup>.

### 3.2.2. La movilización católica y antiliberal

La realidad del primer tercio del siglo XX demostró la capacidad de las mujeres católicas para movilizarse, impulsadas por la jerarquía eclesiástica y su deseo de expresarse y liberarse dentro de la comunidad religiosa, configurando una nueva identidad femenina.

Ante el avance del asociacionismo feminista laico, el catolicismo reaccionó fundando Acción Católica de la Mujer (ACM) en 1919. Para fomentar su presencia en lo público la ACM se encargó de integrar a otras organizaciones católicas a través de Acción Católica Española<sup>75</sup>. De este modo, el discurso feminista católico llegará a las mujeres españolas a través de la acción

---

<sup>67</sup> AGUADO, “Cultura socialista...” *op. cit.*, p. 143.

<sup>68</sup> Así lo demuestra la postura de Lejárraga, lo que explica el éxito de las teorías marañonianas en la cultura socialista. En este sentido, tuvieron su influencia en el movimiento obrero las charlas y mítines impartidos por los médicos sociales sobre las cuestiones sexuales. ARESTI, *op. cit.*, pp. 199-205.

<sup>69</sup> DOMÍNGUEZ PRATS, Pilar, "El papel de las mujeres socialistas en los organismos internacionales durante los años treinta", en *Hispania*, vol. 78, 259 (2018), p. 360.

<sup>70</sup> Como el atentado anarquista en la plaza Manuel de Becerra (Madrid) en mayo de 1933 o el levantamiento armado de la Villa de Don Fadrique (Toledo) en julio de 1932. CASES SOLA, Adriana, "Mujeres rebeldes. Género, juventud y violencia política en la Segunda República", en *Ayer*, 100 (2015), pp. 73-96.

<sup>71</sup> *Ibidem*, p. 85.

<sup>72</sup> YUSTA, Mercedes, "La construcción de una cultura política del antifascismo (1934-1950)", en Aguado Higón, Ana María y Ortega López, Teresa María (eds.), *Feminismos y antifeminismos. Culturas políticas e identidades de género en la España del siglo XX*, Valencia, Universidad de Valencia, 2011, pp. 253-282.

<sup>73</sup> *Mujeres libres* llegó a contar con 20.000 afiliadas, aproximadamente, y uno de sus objetivos era “emancipar a la mujer de la triple esclavitud de la mujer obrera: esclavitud de ignorancia, esclavitud como productora y esclavitud como mujer”. RUBIO LINIERS, María Cruz y RUIZ FRANCO, María del Rosario, "Presencia, participación e ideología de las mujeres en la Guerra civil española a través de dos revistas: Mujeres libres e Y. Revista para la mujer", en Nash, Mary y Tavera, Susanna (eds.), *Las mujeres y las guerras. El papel de las mujeres en las guerras de la Edad Antigua a la Contemporánea*, Barcelona, Icaria, 2003, pp. 502-525.

<sup>74</sup> MERINO, *La Segunda República...*, *op. cit.*, pp. 128-134.

<sup>75</sup> ARCE, *op. cit.*, p. 127.

social y la educación. No obstante, otras asociaciones no se integraron por miedo a perder su poder e influencia, como la Unión de Damas Españolas del Sagrado Corazón, centrada en el control de la moralidad y las costumbres públicas<sup>76</sup>.

La llegada de la II República hizo reaccionar a los más antiguos propagandistas del catolicismo español como Pemán o Herrera Oria creando la sección femenina de Acción Nacional, imitando su gesto el resto de partidos conservadores<sup>77</sup> con ayuda de activas militantes como Francisca Bohigas, Teresa Luzzati o Justina Rodríguez de Viguri<sup>78</sup>. Las medidas republicanas en materia educativa o religiosa fueron interpretadas en los sectores católicos como una ofensa a la “personalidad femenina”<sup>79</sup>. Rápidamente, estas mujeres se integraron en las agrupaciones femeninas de los partidos, con una segregación sexual que permitía mantener las viejas tesis patriarcales<sup>80</sup> sobre la diferente naturaleza de ambos sexos. En los sectores católicos se recordaba que la presencia de las mujeres en política era una cuestión coyuntural: “cuando pasen estos tiempos de confusión y temores, la mujer debe volver a su hogar, dejando la política, pero antes trataremos de arreglar el mundo en que han de vivir nuestros hijos”<sup>81</sup>.

En general, la salida de las mujeres católicas del ámbito doméstico hacia el político no hizo más que extrapolar al espacio público<sup>82</sup> sus labores como madres y esposas serviles, colaborando con la línea principal masculina de las formaciones políticas mediante tareas burocráticas y administrativas, propagandísticas y de políticas sociales y educativas... Las derechas únicamente entendían la participación femenina en la esfera pública si estaba estrechamente relacionada con la esfera privada. Y aunque la consecución del voto femenino obligó a cambiar el paradigma del papel de las mujeres en política, los partidos conservadores

---

<sup>76</sup> Ibídem, p. 150. En su tarea de vigilar la moral pública, la Unión provocó la suspensión de conferencias “peligrosas” y organizaron ciclos religiosos. CUEVA MERINO, Julio de la, y LÓPEZ VILLAVERDE, Ángel Luis (coords.), *Clericalismo y asociacionismo católico en España. De la restauración a la transición: un siglo entre el palio y el consiliario*, Cuenca, Ediciones de la Universidad de Castilla-La Mancha, 2005, p. 90.

<sup>77</sup> FE de las JONS lo haría en 1934.

<sup>78</sup> Fundamental en el proceso de creación del Sindicato Español Universitario.

<sup>79</sup> YUSTA, Mercedes, “La Segunda República: significado para las mujeres”, en Morant, Isabel (coord.), *Historia de las Mujeres en España y América Latina. Del siglo XX a los umbrales del XXI*, Madrid, Cátedra, 2006, pp. 101-122.

<sup>80</sup> ARCE, *op. cit.*, p. 228.

<sup>81</sup> *Ellas*, febrero 1933. Cit. en BLASCO, “'Sección Femenina' y 'Acción Católica’, *op. cit.*, pp. 55-56.

<sup>82</sup> ARCE, *op. cit.*, p. 237.

continuaron dibujando su participación en política en defensa de los valores católicos y familiares tradicionales<sup>83</sup>.

### 3.3. La legislación como reflejo de las preocupaciones del Estado y su influencia en los cambios socioeconómicos y culturales

Los políticos de la Segunda República se mostraron sensibles a la desigualdad jurídica y laboral femenina, y fueron conscientes de que la modernización del país pasaba por mejorar la condición femenina<sup>84</sup>. La Constitución de 1931 ofrecía a la sociedad española un marco legislativo que defendía los derechos políticos, sociales y cívicos de todos sus ciudadanos, sin discriminar a la mujer por razón de sexo. Así, el nuevo régimen provoca un cambio fundamental en el sistema patriarcal vigente hasta el momento, en primer lugar, reconociendo el sufragio femenino activo. Aunque este no contaba con un amplio apoyo social (ni siquiera entre las mujeres<sup>85</sup>), en la primera votación de octubre sólo 161 diputados votaron favorablemente frente a 121, con una participación del 60% de la Cámara<sup>86</sup>.

La Constitución continuaba avanzando en materia de género desde la óptica social<sup>87</sup>. En este sentido, se impulsó una protección especial a las familias y se trató de establecer una igualdad entre los cónyuges<sup>88</sup> aunque los modelos familiares tradicionales eran difíciles de cambiar. Además, las diferencias entre las aspiraciones constitucionales y el Código Civil<sup>89</sup> generaban un marco legal desacompañado, ya que este último amparaba discriminaciones

---

<sup>83</sup> PRADA, Julio, “«Mujeres contra la revolución». La movilización femenina conservadora durante la Segunda República española y la Guerra Civil”, en *Annis. Revue d'études des sociétés et cultures contemporaines Europe-Amérique*, 8 (2008).

<sup>84</sup> YUSTA, “La Segunda República...”, *op. cit.*, pp. 101-122.

<sup>85</sup> MANGINI, *op. cit.*, p. 218.

<sup>86</sup> Vid. VALCÁRCEL, Amelia y GARCÍA MUÑOZ, Montserrat, *El debate sobre el voto femenino en la Constitución de 1931*, Madrid, Congreso de los Diputados, 2002.

<sup>87</sup> NASH, Mary, "Forjar la ciudadanía en femenino: igualdad y derechos de las mujeres durante la Segunda República y la Guerra Civil", en Nash, Mary (coord.), *Ciudadanas y protagonistas: mujeres republicanas en la II República y la Guerra Civil*, Madrid, Departamento de Publicaciones del Congreso de los Diputados, 2009, p. 28.

<sup>88</sup> Igualdad recogida por el artículo 43 de la Constitución, que, además, no rehuía de la investigación de la paternidad y aceptaba como legítimos los hijos habidos fuera y dentro del matrimonio.

<sup>89</sup> No debemos olvidar el Código Legislativo de 1870 permitía al marido agredir a su mujer adúltera sin llegar a matarla, ya que eso lo pagaría con el destierro.

jurídicas denunciadas desde catolicismo social de María de Echarri<sup>90</sup> hasta el socialismo de Nelken o Cambrils<sup>91</sup>, pasando por el liberalismo de Kent o Campoamor<sup>92</sup>.

Por otra parte, el nuevo modelo de familia y matrimonio, propuesto por la conjunción republicano-socialista en la Ley del Divorcio de 1932, chocaba con el principio católico de indisolubilidad<sup>93</sup>. Los sectores católicos y conservadores hicieron campaña en contra de la Ley, que para ellos representaba la destrucción de la familia y, por extensión, la decadencia moral de la sociedad<sup>94</sup>. Aunque aún son necesarios más estudios de caso, las investigaciones indican que las mujeres iniciaban la mayoría de las demandas de divorcio, pretendiendo poner fin legalmente a situaciones de abandono o maltrato<sup>95</sup>. La Ley fue fundamental para garantizar a las mujeres una protección mínima ante las arbitrariedades del fracaso conyugal y el derecho matrimonial tradicional.

En cuanto a la nupcialidad, los datos demuestran que las políticas republicanas poco influyeron en esta<sup>96</sup>. Sin embargo, las medidas de control de natalidad y el triunfo de la mujer moderna sí lo hicieron en el descenso de la natalidad. En este sentido, los sectores liberales y progresistas apostarán por una educación sexual que promoviera una maternidad consciente<sup>97</sup> frente a la postura de la Iglesia, que criticaba la práctica anticonceptiva.

Por otro lado, desde el ámbito de la medicina social y la eugenesia ya se estaba desarrollando el movimiento abolicionista de la prostitución, avalado por el doctor César Juarros o por Clara Campoamor. Sin embargo, el gobierno progresista republicano consideraba excesivo una abolición de raíz<sup>98</sup> y optó por un progresivo desmantelamiento.<sup>99</sup>

---

<sup>90</sup> ROSIQUE NAVARRO, y PERALTA ORTÍZ, *op. cit.*, p. 370.

<sup>91</sup> AGUADO, "Cultura socialista, ciudadanía y feminismo...", *op. cit.*, p. 143.

<sup>92</sup> MANGINI, *op. cit.*, p. 215.

<sup>93</sup> Indisolubilidad recogida por el Código Civil de 1889.

<sup>94</sup> AGUADO, "Entre lo público y lo privado: sufragio y divorcio en la Segunda República", en *Ayer*, 60 (2005), pp. 105-134.

<sup>95</sup> ARCE, *op. cit.*, p. 254. Vid. SERRANO GARCÍA, Rafael y RODRÍGUEZ SERRADOR, Sofía, "El divorcio en Valladolid durante la II República (1931-1937)", en *Investigaciones Históricas. Época Moderna y Contemporánea*, 39 (2019), pp. 577-620. Entre 1932 y 1933 el 58% de los demandantes fueron mujeres.

<sup>96</sup> MERINO, *La Segunda República...*, *op. cit.*, p. 217.

<sup>97</sup> *Ibidem*, p. 248.

<sup>98</sup> NASH, "Forjar la ciudadanía en femenino...", *op. cit.*, p. 41.

<sup>99</sup> RIVAS ARJONA, Mercedes. "II República española y prostitución: el camino hacia la aprobación del Decreto abolicionista de 1935", en *Arenal*, vol. 20, 2 (2013), pp. 345-368.

Por último, la Constitución republicana establecía una igualdad jurídica a la hora de ejercer cualquier profesión –al menos teóricamente– y un marco legal apto para un nuevo modelo femenino basado en la mujer moderna sin coartar el tradicional<sup>100</sup>. No obstante, las leyes específicas de trabajo<sup>101</sup> mantuvieron todavía una mentalidad tradicional al impedir el ejercicio de algunos trabajos “propriadamente masculinos” o al ser necesario el permiso del marido para la firma del contrato, permitiéndole incluso reclamar el suelo de su esposa<sup>102</sup>.

La legislación laboral republicana tampoco tuvo en cuenta un aspecto tan importante como la retribución salarial<sup>103</sup>. En este sentido, realmente ilustrativos son los datos que nos ofrece Merino Hernández<sup>104</sup>, que dibujan una desigualdad salarial abrumadora explicada por tres factores<sup>105</sup>: la escasa cualificación femenina, la falta de protección desde los sindicatos, y la temporalidad de los contratos, puesto que la mayoría de ellas eran solteras que cuando se casaban dejaban el trabajo o mujeres que eran amas de casa y no podían dedicarse enteramente al trabajo extradoméstico. Además, la mentalidad patriarcal convertía el sueldo del marido en el sustento familiar, mientras que el de la mujer era complementario. Así pues, la desigualdad fomentaba que las mujeres tuvieran que mantenerse dependientes del hombre y así perpetuar el sistema patriarcal a través de la búsqueda de un matrimonio y la consecuente sumisión de la mujer.

#### 3.4. La educación como herramienta transformadora del género

La educación será uno de los pilares fundamentales que mantenga en pie el sistema patriarcal que se intenta en estos años transformar o conservar a toda costa.

A finales del siglo XIX y principios del siglo XX las mujeres encontraban serios obstáculos para acceder a una formación superior, debido a la concepción de su menor capacidad intelectual<sup>106</sup> y de la maternidad como función social femenina. Esta mentalidad consolidó una educación oficial diferenciada, que coincidía con la diferenciación sexual

---

<sup>100</sup> Artículos 33, 40 y 46 de la Constitución de 1931.

<sup>101</sup> NASH, “Forjar la ciudadanía en femenino...”, *op. cit.*, p. 45.

<sup>102</sup> Ley de Contrato de Trabajo de 21 de noviembre de 1931, artículo 51. Gaceta de Madrid, n. 326, 22.11.1931.

<sup>103</sup> A pesar de los intentos de la Ley de Contrato de Trabajo de noviembre de 1931.

<sup>104</sup> Vid. figura 8.

<sup>105</sup> MERINO, *La Segunda República...*, *op. cit.*, pp. 181-182.

<sup>106</sup> Manuel de la Revilla en su artículo en la *Revista Contemporánea* de 1878, “La emancipación de la mujer” (en la línea de las futuras teorías de Moebius traducidas por Carmen de Burgos al castellano), afirmaba que las mujeres no tenían la capacidad creadora del hombre, por lo que no podían acceder a un mundo intelectualmente complejo. ARESTI, *op. cit.*, p. 30.

teorizada por Marañón. El lugar de la mujer era el hogar dentro del matrimonio, por lo que no necesitaba estudios avanzados. Y aunque la educación primaria femenina era aceptada, el analfabetismo en España durante el primer tercio del siglo XX acusaba una clara brecha de género. De los siete millones analfabetos de 1930, más de un 60% eran mujeres<sup>107</sup>.

Con intención de mejorar y modernizar la educación, el gobierno republicano desarrolló una ambiciosa legislación, ya anunciada en la Constitución. En base al artículo 48, se intensificó la creación de escuelas primarias, sobre todo de chicas, y también de escuelas de adultos. La norma constitucional afirmaba el carácter laico de la educación (artículo 48) y prohibía la docencia a las órdenes religiosas (artículo 26), concretándose esta medida en la polémica la Ley de Confesiones y Congregaciones Religiosas de 1933<sup>108</sup>. La reacción en los ámbitos católicos no se hizo esperar, siendo numerosas las quejas procedentes de los sectores conservadores.

Sin embargo, la República no acometió un plan real que profundizara en los deseos de los sectores izquierdistas de una coeducación plena que se impartiera desde la igualdad de sexos, tal y como demuestra el análisis de los manuales escolares<sup>109</sup>, que ofrecen una visión tradicional de la mujer. Con todo, el número de niñas matriculadas en la Instrucción Primaria<sup>110</sup> durante el periodo republicano es prácticamente igual al de niños. En cuanto a las profesoras<sup>111</sup>, aunque van ganando posiciones con el tiempo, su número es inferior durante el periodo republicano, igual que las escuelas para niñas.

El debate sobre el acceso femenino a la segunda enseñanza y educación superior se intensificaría, desde finales del siglo XIX, con las tesis de Fernando de Castro<sup>112</sup>, que abogaba por una educación sin discriminación sexual. En el período de 1900 a 1930 la presencia femenina en la segunda enseñanza<sup>113</sup> creció un 67,7%<sup>114</sup> ante el deseo de muchas mujeres de profesionalizarse. A pesar de este gran incremento, el número de alumnas siguió siendo

---

<sup>107</sup> MERINO, *La Segunda República...*, *op. cit.*, p. 183.

<sup>108</sup> CARRATALÁ, Adolfo, "Voces católicas y propaganda movilizadora ante la Ley de Confesiones y Congregaciones Religiosas", en *Historia y comunicación social*, 19 (2014), pp. 289-299.

<sup>109</sup> MARTÍNEZ POSÉ, Beatriz, "La representación de la mujer en los manuales escolares de la Segunda República y del primer franquismo (1931-1945)", en *Investigaciones Feministas*, vol. 10, 1 (2019), pp. 149-166.

<sup>110</sup> Vid. figura 1.

<sup>111</sup> Vid. figura 2.

<sup>112</sup> FOLGUERA, *op. cit.*, p. 118.

<sup>113</sup> Vid. FLECHA, Consuelo "Profesoras y alumnas en los Institutos de Segunda Enseñanza (1910-1940)", en *Revista de educación*, Extra núm.1 (2000), pp. 269-294.

<sup>114</sup> FOLGUERA, *op. cit.*, p. 100.



minoritario<sup>115</sup>, debido a una mentalidad patriarcal que consideraba estéril la formación femenina, aunque también debemos aludir a razones económicas: la educación superior estaba reservada a las élites sociales. Mientras tanto, los hombres debían acceder a estos estudios para mantener a la familia. El discurso feminista de la mujer moderna todavía no había triunfado, pero sí tuvo un fuerte impulso durante este periodo. De hecho, en estos años el número de alumnas en secundaria creció en un 255%<sup>116</sup>.

Esta pauta se reproduce también en los estudios universitarios, donde las alumnas en el periodo de 1930 a 1936<sup>117</sup> crecen en un 15%. Además, según los datos que nos ofrece Merino Hernández<sup>118</sup>, apreciamos cómo las mujeres obtienen por lo general más títulos en proporción, porque llegan las más capacitadas y tienen intención de profesionalizarse, mientras que muchos varones lo hacen por inercia. No obstante, muchas mujeres no terminan los estudios, probablemente debido a que contraen matrimonio.

A pesar de ello, no faltarán instituciones que complementaron la formación de la mujer. Inspirada por la ILE, la Residencia de Señoritas de Madrid (fundada en 1915 y dirigida por Maeztu) será el principal alojamiento para las provincianas de clase media que iban a estudiar a la capital<sup>119</sup>. Contaremos también con instituciones católicas fundadas por organizaciones como la Institución Teresiana (la Academia Teresiana abrió sus puertas en 1914) o la Acción Católica de la Mujer, que facilitarán la formación secundaria y superior femenina<sup>120</sup>. Sin embargo, no contaron con el arraigo de las laicas, ya que el ámbito urbano tendía hacia ideologías más progresistas y modelos culturales más dinámicos.

Otro tipo de organizaciones fomentan también la cultura y sociabilidad femeninas. Desde el laicismo destaca el Lyceum Club Femenino (fundado en 1926), cuya intención era la defensa de la igualdad femenina, y la incorporación de la mujer a la sociedad, haciéndolas partícipes de las tertulias, debates y reuniones de las que por tradición eran excluidas<sup>121</sup>, a la

---

<sup>115</sup> Vid. figura 5.

<sup>116</sup> Vid. figura 5.

<sup>117</sup> Vid. figura 6.

<sup>118</sup> Vid. figura 7.

<sup>119</sup> En ella residieron Victoria Kent o Matilde Huici (miembro también del Lyceum Club)

<sup>120</sup> PERALTA ORTIZ, María Dolores, "Orígenes y características de una residencia para universitarias en 1914. La residencia Teresiana de Madrid (1914-1936)", en Cuesta, Josefina, Turrión, M<sup>a</sup> José y Merino, Rosa M., *La Residencia de Señoritas y otras redes culturales femeninas*, Salamanca, Ediciones Universidad de Salamanca, 2015, pp.313-338.

<sup>121</sup> MANGINI, *op. cit.*, p. 89.

vez que “suscitar un movimiento de fraternidad femenina, que las mujeres colaboren y se auxilien”<sup>122</sup>. Su fundación fue celebrada por la prensa liberal, mientras que en los sectores progresistas se recibió de manera desigual, con críticas de Nelken y De Burgos debido a su elitismo e ineficacia, y los sectores conservadores y católicos atacaban el Lyceum<sup>123</sup>.

#### 4. EL CASO DE VALLADOLID

Valladolid, en los años 30, se encuentra inmersa en un proceso de modernización similar al de otras grandes capitales, proporcionando un buen escenario de estudio para comprobar cómo se extienden los nuevos discursos de género. Además, la ciudad cuenta con una interesante actividad asociativa femenina. Un factor clave para entender la importancia de los movimientos femeninos, que generalmente se desarrollaban en un ámbito urbano mucho más dinámico que el rural.

##### 4.1. Movilización y militancia femeninas en el entorno vallisoletano

Tras las elecciones que dieron paso a la República, el conjunto de autoridades (el gobernador civil, el alcalde, el rector de la Universidad...) y los partidos políticos<sup>124</sup> afines al republicanismo vieron necesario afianzar el nuevo régimen. Convencer a las mujeres era fundamental, y el régimen republicano se había posicionado como fiel defensor de sus derechos al reconocer el sufragio femenino. En este contexto, nació en Madrid, en 1931, la Unión Republicana Femenina, y para finales de 1932 se asentaba en Valladolid, orientada a la defensa de los derechos femeninos y del régimen republicano.

Las actividades que de la URF estuvieron vinculadas principalmente con la propaganda prorrepblicana, la formación femenina –también en ámbito de los deberes cívicos<sup>125</sup>– y la acción social<sup>126</sup>. La URF buscó la emancipación femenina a través de conferencias con ponentes como Campoamor<sup>127</sup>, Victoria Kent, o Teresa Andrés, que habló sobre la evolución del

---

<sup>122</sup> EIROA, Matilde, "El Lyceum Club: cultura feminismo y política fuera de las aulas", en Cuesta Bustillo, Josefina, Turrión García, María José y Merino, Rosa M. (eds.), *La Residencia de Señoritas y otras redes culturales femeninas*, Salamanca, Ediciones Universidad de Salamanca, 2015, pp. 197-226.

<sup>123</sup> *Ibidem*.

<sup>124</sup> PALOMARES, *op. cit.*, p. 86.

<sup>125</sup> ENC, 12.11.1932, p. 3.

<sup>126</sup> La URF impulsó un indulto para los participantes de la Revolución de Octubre en Medina de Rioseco.

<sup>127</sup> ENC, 07.01.1933, p. 3.

feminismo<sup>128</sup>. Destaca, en 1934, la intervención del doctor César Juarros<sup>129</sup> sobre las relaciones amorosas en la línea de la lucha contra el donjuanismo y la prostitución. También acudían a conferencias en el Círculo Republicano o en el Ateneo de Valladolid, cuyas charlas trataban, desde hacía años, la emancipación femenina. Así, Cesáreo Aguirre<sup>130</sup> hablaba en 1914 de la situación de la mujer a nivel jurídico, social e histórico, los derechos logrados, la importancia de su participación política, las diferencias entre los sexos y los peligros del feminismo radical.

El partido socialista, a finales de 1932 hace un llamamiento a sus afiliadas para organizar la agrupación femenina dentro del partido. El Grupo Femenino empieza a funcionar con el objetivo de “atraer a la mujer a las filas socialistas [...] Elevar el nivel cultural y político de la mujer, para que pueda usar conscientemente los derechos que le conceden las leyes”<sup>131</sup>.

Desde las posiciones de extrema derecha, nacerá en Valladolid, en 1932, la Liga Anticomunista Femenina<sup>132</sup>, bajo el liderazgo de las mujeres católicas locales, que combinan actividades de carácter ideológico, como las conferencias, con otras de tipo evangelizador. A pesar del éxito de la organización, esta desapareció en 1934, con la intención de permitir un mayor dinamismo de Acción Católica en la localidad<sup>133</sup>.

Algunas agrupaciones políticas como la CEDA crearon una auténtica red de filiales y asociaciones por todo el territorio de la España rural, donde los elementos sociales expresaban una notable religiosidad. En Valladolid, la Juventud de Acción Popular de Valladolid se crearía en enero de 1934, ingresando rápidamente jóvenes de ambos sexos de la capital y de la provincia que participaron activamente en todo tipo de actividades, aunque destaca la recogida de alimentos y dinero para apoyar a los militares de la revolución de Asturias. En esta tarea las mujeres tuvieron un papel fundamental.

Dentro del tradicionalismo, en junio de 1933 nació en Valladolid la Asociación de Damas/Margaritas de la Comunión Tradicionalista.

---

<sup>128</sup> ENC, 18.03.1934, p. 4

<sup>129</sup> *Unión republicana femenina*, ENC, 17.04.1934, p. 5.

<sup>130</sup> P.C., A, *Ateneo de Valladolid. 'La misión de la mujer'*, por don Cesáreo M. Aguirre, ENC, 21.02.1914, p. 6.

<sup>131</sup> PALOMARES, *op. cit.*, p. 65.

<sup>132</sup> Es una de las pocas noticias relacionadas con la participación femenina que se publican en el semanario *Igualdad*, 5.12.1932, p. 3. La publicación señala que acto contó con la participación de 7.000 mujeres afiliadas. Las mujeres saltarán nuevamente a las páginas de *Igualdad* con motivo de las elecciones de 1933, recordando importancia del voto femenino, *Igualdad*, 23.10.1933.

<sup>133</sup> GÓMEZ CUESTA, *op. cit.*, pp. 103-122.

La participación de las mujeres en política permitió que Acción Popular Femenina llegara a Valladolid en diciembre de 1934. Las mujeres vallisoletanas de AP orientaron sus esfuerzos especialmente a la asistencia social<sup>134</sup>, si bien generalmente las militantes se encargaban de actividades complementarias. Para entender su participación debemos tener en cuenta que la feminidad se entendía asociada a la maternidad, y esta, proyectada al conjunto social, suponía un cuidado de los más necesitados, de ahí su labor asistencial.

#### 4.2. La educación femenina en la ciudad

Las mujeres también se habían incorporado a la Universidad de Valladolid, muy tímidamente desde finales del siglo XIX, pero desde 1910 su número fue en aumento. En el curso 1913-1914 la memoria de la Universidad recoge dos alumnas matriculadas en la Facultad de Ciencias<sup>135</sup>. Dos cursos después encontramos dos alumnas en Medicina, y otra estudiante solicita el grado en esta carrera. En el curso 1916-1917 llegan a estar inscritas 43 mujeres en Medicina, en la modalidad de enseñanza no oficial<sup>136</sup>. En el primer curso tras la proclamación de la República figuran 149 universitarias<sup>137</sup>. Las memorias escolares de la Universidad durante la etapa republicana también reflejan las actividades de sus alumnas<sup>138</sup>.

En consonancia con el creciente número de mujeres que acuden a la Universidad de Valladolid, en 1931 la Institución Teresiana ponía en marcha en la ciudad la Academia Luis Vives y un Hogar-Residencia Universitaria, que se convertiría, con el tiempo en el Colegio Mayor María de Molina<sup>139</sup>. La residencia ofrecía a las mujeres universitarias un alojamiento en el que primaban los valores católicos, y en el que las estudiantes contaban con los recursos y orientación necesaria para superar con éxito sus años universitarios. Aunque la intención era que la Residencia sirviera para acoger a las mujeres que estudiaban a la Universidad pinciana, también sirvió de alojamiento para aquellas que cursaban bachillerato, a las alumnas de la Escuela Normal y a las estudiantes de reválida<sup>140</sup>.

---

<sup>134</sup> PALOMARES, *op. cit.*, p. 86 y 93.

<sup>135</sup> *Memoria del curso de 1913 a 1914*. Archivo de la Universidad de Valladolid (AUVa).

<sup>136</sup> *Memoria del curso de 1915 a 1916 y Memoria del curso de 1916 a 1917*. AUVa.

<sup>137</sup> Vid. figura 16. *Memoria del curso de 1931-1932*. AUVa.

<sup>138</sup> Vid. figura 17.

<sup>139</sup> Esta doble iniciativa entroncaba con el “movimiento” de las Academias de Pedro Poveda y la Residencia Universitaria de la Institución Teresiana de Madrid.

<sup>140</sup> Vid. PALOMARES IBÁÑEZ, Jesús María y RODRÍGUEZ SERRADOR, Sofía, *El Colegio Mayor femenino María de Molina (1931-1975). Por una educación universitaria integral*, Valladolid, Ediciones Universidad de Valladolid, 2013.

Las mujeres también participarán de las asociaciones estudiantiles universitarias en estos años, así la secretaria de la Asociación Profesional de Estudiantes de la Facultad de Medicina era una mujer<sup>141</sup>.

#### 4.3. Las relaciones de género en el ámbito local a través de *El Norte de Castilla*

*El Norte de Castilla* (1854 - ) fue el periódico regional del ámbito castellano con más tirada. El análisis de su contenido es fundamental para conocer la incidencia que los diferentes discursos tuvieron sobre los modelos de género imperantes en Valladolid. De este periódico nos interesan fundamentalmente su sección *Página Femenina* y algunos de sus artículos en relación con los discursos tratados previamente.

La *Página Femenina* de *El Norte de Castilla* es un suplemento quincenal cuyo contenido se centra en los elementos tradicionales de género, si bien es cierto que incluye aspectos modernos<sup>142</sup>. El esquema de la *Página*<sup>143</sup> plantea varias secciones relacionadas con la feminidad dominante, en estrecha relación con las tendencias europeas de los Felices Años 20. En todas estas secciones se hace uso de fotografías o grabados, aportando cierto dinamismo y llamando la atención de las mujeres para habituarse a la prensa<sup>144</sup>. Las principales secciones son:

- *Modas*: publica las novedades del mundo textil a lo largo del año.
- *Pequeños comentarios*: podemos encontrarnos, a modo de editorial, desde recomendaciones literarias hasta artículos de opinión.
- *La casa moderna*: en ella se ponen en valor los elementos domésticos propios de la modernidad, como la calefacción central en sustitución de la vieja chimenea.

Otra serie de subsecciones tienen un espacio más reducido, como *Recetas de belleza*, *Conocimientos útiles* (la mayoría de los cuales tienen que ver con las tareas y el embellecimiento del hogar, el cuidado del vestido, la bisutería...) o *Recetas de cocina* (donde se exponen toda una serie de recetas artesanales sencillas).

La *Página Femenina* muestra un modelo de feminidad en el que la mujer se dedica exclusivamente a la casa. Esta sección está dedicada a una clase media femenina y conservadora cuyas más altas aspiraciones tienen que ver con el mundo de la moda y el vestido

---

<sup>141</sup> Archivo Histórico Provincial de Valladolid. Fondo Gobierno Civil. *Asociación Profesional de Estudiantes de la Facultad de Medicina*. Caja 3.

<sup>142</sup> CAEVAS, Valentín de, *La mujer y la literatura*, ENC, 25.11.1926, p. 3.

<sup>143</sup> Vid. figura 18.

<sup>144</sup> Vid. figuras 24, 25, 26, 27, 28 y 29.

(continuamente expuesto como el medio por el que atraer al hombre), así como ser un modelo de esposa ideal que se encarga del gobierno del hogar mientras el marido se ocupa del sustento económico. De esta forma, la mujer se asegura de que el hombre encuentre todas las comodidades al regresar del trabajo, evitando así tener que lidiar con las vicisitudes del hogar.

Por último, es necesario hacer una breve reseña sobre ciertos artículos de *El Norte de Castilla* que plantean diferentes modelos y relaciones de género. Generalmente el periódico castellano esboza un esquema típicamente patriarcal, aunque cercano a la reforma que se propone desde los sectores científico-médicos. No debemos olvidar que su público procede principalmente de la clase media castellana con unas actitudes tradicionales, pero con un cierto deseo de renovación fiel a las propuestas emanadas del mundo de la ciencia y la intelectualidad. Así pues, en uno de los artículos se trata de justificar la mayor presencia femenina en las aulas de Medicina<sup>145</sup> a través de la relación que encuentra su autor entre la mujer y su natural inclinación hacia las tareas de cuidado<sup>146</sup>. Así, el articulista resalta cómo históricamente la mujer siempre ha estado vinculada a la práctica médica: “Durante la época griega, la medicina feminista alcanzó verdadero esplendor, siendo varias las mujeres que gozaban de merecida notoriedad y vivían exclusivamente del ejercicio de su profesión”<sup>147</sup>.

Durante el quinquenio republicano es posible encontrar temas relacionados con el feminismo y la política. Así, y bajo el título “Feminismo en marcha”, la columnista Angelita Arroyo celebra que desde la llegada de la República existe una “tendencia indudable de atención para las aspiraciones y justos deseos de la mujer”, y alaba su incorporación a la esfera pública, donde podrá ejercer su “beneficiosa influencia femenina”. De ahí su elogio y justificación de que Victoria Kent haya sido nombrada directora de prisiones. Al final de su columna, Arroyo recuerda, además, los numerosos obstáculos que tendrá que vencer el feminismo, entre ellos el de “determinadas esferas femeninas, que aprovecharán cualquier desfallecimiento para sacar los viejos tópicos de la casa, los calcetines, la familia”<sup>148</sup>.

Asimismo, también encontramos fácilmente referencias al mundo católico<sup>149</sup>, si bien nos situamos en un ámbito geográfico donde prima la mentalidad tradicional. A partir de esa

---

<sup>145</sup> Vid. figura 23.

<sup>146</sup> GLOUTZ, *La mujer en las Universidades*, ENC, 08.09.1901, p. 1.

<sup>147</sup> *Ibidem*.

<sup>148</sup> ENC, 10.05.1931, p. 9.

<sup>149</sup> *Semana social femenina*, ENC, 12.04.1928, p. 2.

mentalidad se pueden entrever diferentes actitudes, como la que demuestra María Luisa Alonso Duro, que defiende un feminismo vinculado al binomio de mujer-madre transmisora de valores: “¿acaso Homero, Dante, Shakespeare, Murillo y Edison, los héroes y los santos no nutrieron su cerebro con la savia de la sangre materna y su corazón con las virtudes de su alma?”<sup>150</sup>. No obstante, Alonso reconoce su capacidad intelectual y la necesidad de su formación. Pese a ello, podemos encontrarnos con actitudes más misóginas, como la que demuestra un articulista anónimo que elogia la aparición de la ACM como respuesta al peligro del bolchevismo, hablando incluso de cruzada: “mas no vais a luchar solas; el espíritu de otra mujer Ilustre ha de guiarnos armándoos paladines de tan ardua cruzada”<sup>151</sup>.

Sin embargo, ello no implicó en ningún momento que se desestimara la participación en el periódico de personajes procedentes del mundo más moderno y vanguardista. En este sentido, *El Norte* vio en numerosas ocasiones cómo Carmen de Burgos<sup>152</sup> firmaba sus artículos con su seudónimo (aunque debemos tener en cuenta las contradicciones propias de su ideario feminista) o cómo Elena Fortún defendía a capa y espada el valor del recién creado Lyceum Club Femenino de Madrid, igualándolo a las sociedades homólogas masculinas: “vale tanto como el de sociedad, biblioteca, salón de té o tertulia”<sup>153</sup>. También responde a las críticas de los sectores católicos ante el peligro para la familia con el que percibían este tipo de sociedades, proponiendo una mujer que es capaz de emanciparse a través de la cultura e, incluso, continuar con su papel doméstico.

## 5. CONCLUSIONES

El primer tercio del siglo XX fue fundamental en el ámbito internacional y en el español para el avance de las tesis feministas, que proponían un modelo diferente de feminidad y en las relaciones de género. Sin embargo, no sólo fue un periodo esencial para esta corriente, sino también para las más tradicionales u otras que proponían un paradigma intermedio. Ello demuestra que en este momento se asiste a un proceso de reformulación de los modelos de género como consecuencia de la modernización que vive Europa ante la demostración de las capacidades femeninas, situación que derrumbó los viejos postulados misóginos de la

---

<sup>150</sup> ALONSO DURO, María Luisa, *Por la mujer*, ENC, 21.04.1912, p. 1.

<sup>151</sup> V., A., *La Asociación de la mujer en España*, ENC, 31.03.1919, p. 1.

<sup>152</sup> Vid. figuras 19, 20, 21 y 22.

<sup>153</sup> FORTÚN, Elena, *Sobre el Club Femenino Español*, ENC, 10.09.1927, p. 1.

inferioridad de las mujeres. Ante esta situación, el estudio que hemos realizado en estas páginas ha demostrado que España vive un proceso similar al resto de Europa en cuanto a las dinámicas en las relaciones de género. Y que afecta de manera extensa a la sociedad, más allá de las grandes capitales, como hemos visto al encontrar estas mismas dinámicas en la ciudad de Valladolid.

En primer lugar, y a pesar de la modernización y de las conexiones con el resto de Europa, no debemos olvidar que España era un país eminentemente rural en el que la tradición católica impregnaba lo cultural, con un peso en las mentalidades muy importante. En este sentido, la movilización católica y su misión de “recatolización de España” –ya iniciada desde finales de los años 20 con el giro tradicionalista del feminismo católico– fueron actores fundamentales en el debate en torno a los modelos de género. Así pues, la llegada de la Segunda República supuso un peligro para sus bases en tanto que el nuevo régimen anunciaba un reformismo laicista cuyas mayores cotas de expresión llegaron con la Ley de Confesiones y de Congregaciones Religiosas de 1933. Ello supuso la radicalización de un discurso que había comenzado con la aprobación del sufragio femenino y que llamaba a las mujeres a la movilización, a la salida temporal al ámbito público y político –sin abandonar su misión social de mujeres y madres–, mientras su patria, su religión y su familia estuvieran amenazadas.

En segundo término, cabe destacar la importancia en el mencionado debate que tienen las tesis marañonianas –coherente evolución de los modelos positivistas–. De este modo, la medicina social pretendió una reforma sexual no rupturista con los viejos modelos, logrando un notable éxito entre las clases medias gracias a su admiración por los discursos científicos. Las tesis de la medicina social también calaron entre las clases trabajadoras, puesto que vinculaban la masculinidad con el trabajo –el hombre como sustentador económico– y la femineidad con la maternidad –la madre como transmisora de valores–. De este modo, se apartó del discurso médico la inferioridad femenina y se potenció la diferenciación sexual, atrayendo así a los sectores que no abrazaban el discurso feminista liberal o los que estaban cercanos al feminismo católico.

En tercer lugar, el ámbito español cuenta con un elemento propio del europeo y, en general, de Occidente, como es la aparición de la mujer moderna tras la Primera Guerra Mundial, factor clave para entender el cambio de percepción que se tiene del colectivo femenino. Este modelo de femineidad es consecuencia directa de la modernización del país –



tanto cultural como materialmente—, si bien estas mujeres proceden principalmente de las clases medias y disfrutaban de una educación formal elevada que les permite desarrollar una profesión cualificada como paso previo a su emancipación económica. Dicha emancipación a menudo implica una concienciación de su situación como mujeres, lo que las impulsa a participar en movimientos en pos de sus derechos, entre los que se encuentra el sufragio femenino. Este derecho sería un hito fundamental para este modelo de feminidad, puesto que viene de la mano de un nuevo régimen político de carácter liberal y demócrata que apostará por los derechos y libertades femeninas.

Sin embargo, la breve vida de la que goza el régimen republicano está vinculada (como hemos destacado desde el principio) a los ritmos sociopolíticos que vive el resto de Europa, cada vez más radicalizada. En este sentido, se establece durante este periodo una estrecha vinculación entre la conflictividad política a través de las diferentes propuestas ideológicas (el republicanismo, el fascismo, el tradicionalismo, las corrientes marxistas...) y el debate por los modelos y las relaciones de género.

A modo de conclusión final, hay que señalar la importancia del marco jurídico y legislativo que trae consigo la Segunda República, especialmente propicio —en el papel— para el desarrollo de esa mujer moderna emancipada y con capacidad suficiente para igualarse definitivamente al hombre en el ámbito social, cultural y económico. No obstante, los sectores más conservadores de España (en connivencia con las dinámicas sociopolíticas europeas de la década de los años 30) interpretaron las políticas reformistas republicanas —por lo general, y en concreto las relacionadas con el género— como un ataque a lo propiamente español, a la tradición (tal y como podemos ver en los discursos católicos, que tenían gran fuerza entre las clases populares). Así pues, estos sectores y la movilización política antirrepublicana coadyuvaron al fracaso de la reforma sexual pretendida por la Segunda República, afianzándose de este modo los modelos de género más tradicionales y dejándose de lado ese embrionario ideal femenino de la emancipación.

## 6. BIBLIOGRAFÍA

- AGUADO HIGÓN, Ana María, "Entre lo público y lo privado: sufragio y divorcio en la Segunda República", en *Ayer*, 60 (2005), pp. 105-134.
- AGUADO HIGÓN, Ana María, "El magisterio de la República: la educación como instrumento de libertad", en Nash, Mary (coord.), *Ciudadanas y protagonistas: mujeres republicanas en la II República y la Guerra Civil*, Madrid, Departamento de Publicaciones del Congreso de los Diputados, 2009, pp. 50-72.
- AGUADO HIGÓN, Ana María, "Cultura socialista, ciudadanía y feminismo en la España de los años veinte y treinta", en *Historia social*, 67 (2010), pp. 131-153.
- ALONSO DURO, María Luisa, "Por la mujer" en *El Norte de Castilla*, 21/04/1912, p. 1.
- ARCE PINEDO, Rebeca. *La construcción social de la mujer por el catolicismo y las derechas españolas en la época contemporánea*, (Tesis Doctoral inédita), Universidad de Cantabria, 2015.
- ARESTI ESTEBAN, Nerea, *Médicos, donjuanes y mujeres modernas : los ideales de feminidad y masculinidad en el primer tercio del siglo XX*, Bilbao, Universidad del País Vasco, 2001.
- BALLÓ COLLEL, Tània, *Las Sinsombrero 2. Ocultas e impecables*, Barcelona, Espasa, 2018.
- BARRERA LÓPEZ, Begoña, "Personificación e iconografía de la 'mujer moderna'. Sus protagonistas de principios del siglo XX en España", en *Trocadero*, 26 (2014), pp. 221-240.
- BLASCO HERRANZ, Inmaculada, "'Sección Femenina' y 'Acción Católica': la movilización de las mujeres durante el franquismo", en *Gerónimo de Uztariz*, 21 (2005), pp. 55-56.
- BLASCO HERRANZ, Inmaculada, "Mujeres y 'cuestión social' en el catolicismo social español: los significados de la 'obrera'", en *Arenal*, vol. 15, 2 (2008), pp. 237-268.
- BLASCO HERRANZ, Inmaculada, "Identidad en movimiento: la acción de las 'católicas' en España (1856-1913)", en *Historia y Política*, 37 (2017), pp. 27-56.

- BURGOS SEGUÍ, Carmen de (*Colombine*), "Escuelas de madres. La mujer, la vida del hogar y la educación de los hijos", en *El Norte de Castilla*, 21/08/1931, p. 1.
- BURGOS SEGUÍ, Carmen de (*Colombine*), "Mujeres fatales", en *El Norte de Castilla*, 15/05/1931, p. 2.
- BURGOS SEGUÍ, Carmen de (*Colombine*), "Parlamentarismo femenino", en *El Norte de Castilla*, 24/06/1931, p. 1.
- BURGOS SEGUÍ, Carmen de (*Colombine*), "Reinas de un día", en *El Norte de Castilla*, 21/02/1931, p. 1.
- BUSSY GENEVOIS, Danièle, "Voces y plumas de mujeres: revistas 'femeninas' en tiempos de la II República", en Nash, Mary (coord.), *Ciudadanas y protagonistas: mujeres republicanas en la II República y la Guerra Civil*, Madrid, Departamento de Publicaciones del Congreso de los Diputados, 2009, pp. 91-114.
- BUSSY GENEVOIS, Danièle, *La democracia en femenino. Feminismos, ciudadanía y género en la España Contemporánea*, Zaragoza, Prensas de la Universidad de Zaragoza, 2017.
- CAEVAS, Valentín de, "La mujer y la literatura", en *El Norte de Castilla*, 25/11/1926, p. 3.
- CARRATALÁ SIMÓN, Adolfo, "Voces católicas y propaganda movilizadora ante la Ley de Confesiones y Congregaciones Religiosas", en *Historia y comunicación social*, 19 (2014), pp. 289-299.
- CASES SOLA, Adriana, "Mujeres rebeldes. Género, juventud y violencia política en la Segunda República", en *Ayer*, 100 (2015), pp. 73-96.
- CASES SOLA, Adriana, *El género de la violencia. Mujeres y violencias en España (1923-1936)*, (Tesis Doctoral inédita), Universidad de Alicante, 2016.
- CASTEJÓ BOLEA, Ramón, "Marañón y la identidad sexual: biología, identidad y género en la España de la década de 1920", en *Arbor*, 759 (2013).
- CORREA RAMÓN, Amelina "El siglo de las lectoras", en Celma, M<sup>a</sup> Pilar y Morán, C., *Con voz propia. La mujer en la literatura española de los siglos XIX y XX*, Segovia, Junta de Castilla y León, 2006, pp. 29-38.

- CUEVA MERINO, Julio de la, y LÓPEZ VILLAVARDE, Ángel Luis (coords.), *Clericalismo y asociacionismo católico en España. De la restauración a la transición: un siglo entre el palio y el consiliario*, Cuenca, Ediciones de la Universidad de Castilla-La Mancha, 2005.
- DOMÍNGUEZ PRATS, Pilar, "El papel de las mujeres socialistas en los organismos internacionales durante los años treinta", en *Hispania*, vol. 78, 259 (2018), pp. 353-376.
- EIROA, Matilde, "El Lyceum Club: cultura feminismo y política fuera de las aulas", en Cuesta Bustillo, Josefina, Turrión García, María José y Merino Hernández, Rosa María (eds.), *La Residencia de Señoritas y otras redes culturales femeninas*, Salamanca, Ediciones Universidad de Salamanca, 2015, pp. 197-226.
- EIROA, Matilde, "La popularización del saber y la «generación de las modernas»: revistas y espacios femeninos en la España de entreguerras" en tiempos de la II República", *Amnis. Revue d'études des sociétés et cultures contemporaines Europe-Amérique*, 14/2015.
- FLECHA GARCÍA, Consuelo, *Las primeras universitarias en España, 1872-1910*, Madrid, Narcea, 1996.
- FLECHA GARCÍA, Consuelo "Profesoras y alumnas en los Institutos de Segunda Enseñanza (1910-1940)", en *Revista de educación*, Extra núm.1 (2000), pp. 269-294.
- FLECHA GARCÍA, Consuelo, "Por derecho propio universitarias y profesionales en España en torno a 1910", en *Tabanque: Revista Pedagógica*, 24 (2011), pp. 157.174.
- FOLGUERA, Pilar, *Vida cotidiana en Madrid. El primer tercio de siglo a través de las fuentes orales*, Madrid, Consejería de Cultura y Deportes de la Comunidad de Madrid, 1987.
- FORTÚN, Elena, "Sobre el Club Femenino Español", en *El Norte de Castilla*, 10/09/1927, p. 1.
- GLOUTZ, "La mujer en las Universidades", en *El Norte de Castilla*, 08/09/1901, p. 1.
- GÓMEZ BLESA, Mercedes, *Modernas y vanguardistas. Mujer y democracia en la II República*, Laberinto, 2009.
- GÓMEZ CUESTA, Cristina, "Ciudadanas en la Segunda República: discurso, socialización política, e imagen pública", en Marcos del Olmo, María Concepción (coord.), *El primer*

- bienio republicano. Cultura política y movilización ciudadana entre 1931-1933*, Valladolid, Universidad de Valladolid, 2015, pp. 103-122.
- ILLION, Régine, "Trabajadoras, sindicalistas y políticas. Zaragoza. 1931-1936", en *Ayer*, 60 (2005), pp. 135-163.
- KRAUSE, Karl Christian Friedrich, *Ideal de la Humanidad para la vida*, Madrid (1ª ed.), Imprenta de F. Martínez García, 1871.
- LISSORGUES, Yvan, *Filosofía idealista y krausismo. Positivismo y debate sobre la ciencia*, 2008, disponible en [http://www.cervantesvirtual.com/obra-visor/filosofia-idealista-y-krausismo-positivismo-y-debate-sobre-la-ciencia/html/01faafb6-82b2-11df-acc7-002185ce6064\\_2.html](http://www.cervantesvirtual.com/obra-visor/filosofia-idealista-y-krausismo-positivismo-y-debate-sobre-la-ciencia/html/01faafb6-82b2-11df-acc7-002185ce6064_2.html). Consultado el 28 de abril de 2020.
- MALLO, M. (1977). Entrevista con Maruja Mallo filmada en la Plaza Mayor de Madrid para el programa "Trazos", no 10. (J. M. Bonet, Entrevistador) Televisión Española.
- MANGINI, Shirley, *Las modernas de Madrid: las grandes intelectuales españolas de la vanguardia*, Barcelona, Península, 2000.
- MARTÍNEZ POSÉ, Beatriz, "La representación de la mujer en los manuales escolares de la Segunda República y del primer franquismo (1931-1945)", en *Investigaciones Feministas*, vol. 10, 1 (2019), pp. 149-166.
- MERINO HERNÁNDEZ, Rosa María, "Violencia contra las mujeres en la Segunda República Española", en Figueruelo Burrieza, Ángela, Ibáñez Martínez, María Luisa y Merino Hernández, Rosa María (eds.), *Igualdad, ¿para qué? (A propósito de la Ley Orgánica para la igualdad efectiva de mujeres y hombres)*, Granada, Editorial Comares, 2007, pp. 329-340.
- MERINO HERNÁNDEZ, Rosa María, *La Segunda República, una coyuntura para las mujeres españolas. Cambios y permanencias en las relaciones de género*, (Tesis Doctoral inédita), Universidad de Salamanca, 2016.
- MORENO SECO, Mónica, "República, género y religión. Las mujeres ante la política laicista republicana", en Marcos del Olmo, María de la Concepción y Serrano García, Rafael (coords.), *Mujer y política en la España Contemporánea (1868-1936)*, Valladolid, Universidad de Valladolid, 2012, pp. 183-202.

- MUÑOZ RUIZ, María del Carmen, "Modelos femeninos en la prensa para mujeres", en Morant, Isabel, *Historia de las Mujeres en España y América Latina, IV*, Madrid, Cátedra, 2006.
- NASH, Mary, *Mujer, familia y trabajo en España (1975-1936)*, Barcelona, Anthropos, 1983.
- NASH, Mary, "Forjar la ciudadanía en femenino: igualdad y derechos de las mujeres durante la Segunda República y la Guerra Civil", en Nash, Mary (coord.), *Ciudadanas y protagonistas: mujeres republicanas en la II República y la Guerra Civil*, Madrid, Departamento de Publicaciones del Congreso de los Diputados, 2009, pp. 22-49.
- ORTEGA LÓPEZ, Teresa María, "¡Cosa de coser... y cantar! La derecha antiliberal y el adoctrinamiento político de la mujer de clase media en la Segunda República", en Aguado Higón, Ana María y Ortega López, Teresa María (eds.), *Feminismos y antifeminismos: culturas políticas e identidades de género en la España del siglo XX*, Valencia, Universidad de València, 2011, pp. 173-206.
- P.C., A, "Ateneo de Valladolid. 'La misión de la mujer', por don Cesáreo M. Aguirre", en *El Norte de Castilla*, 21/02/1914, p. 6.
- PALOMARES IBÁÑEZ, Jesús María, *La Segunda República en Valladolid. Agrupaciones y Partidos Políticos*. Valladolid, Universidad de Valladolid, 1996.
- PALOMARES IBÁÑEZ, Jesús María y RODRÍGUEZ SERRADOR, Sofía, *El Colegio Mayor femenino María de Molina (1931-1975). Por una educación universitaria integral*, Valladolid, Ediciones Universidad de Valladolid, 2013.
- PERALTA ORTIZ, María Dolores, "Orígenes y características de una residencia para universitarias en 1914. La residencia Teresiana de Madrid (1914-1936)", en Cuesta, Josefina, Turrión, M<sup>a</sup> José y Merino, Rosa M<sup>a</sup>, *La Residencia de Señoritas y otras redes culturales femeninas*, Salamanca, Ediciones Universidad de Salamanca, 2015, pp.313-338.
- PINTOS, Margarita, "Concepción Gimeno de Flaquer: feminista poliédrica", en *Filanderas: Revista Interdisciplinar de Estudios Feministas*, 1 (2016), pp. 7-26.

- PRADA RODRÍGUEZ, Julio, “«Mujeres contra la revolución». La movilización femenina conservadora durante la Segunda República española y la Guerra Civil”, en *Amnis. Revue d'études des sociétés et cultures contemporaines Europe-Amérique*, 8 (2008).
- RIVAS ARJONA, Mercedes. "II República española y prostitución: el camino hacia la aprobación del Decreto abolicionista de 1935", en *Arenal*, vol. 20, 2 (2013), pp. 345-368.
- ROSIQUE NAVARRO, Francisca y PERALTA ORTÍZ, María Dolores, "La Institución Teresiana durante la Dictadura de Primo de Rivera. Una aproximación a su proyección educativa, social y pública", en *Hispania Sacra*, vol. 64, 129 (2012), pp. 345-377.
- RUBIO LINIERS, María Cruz y RUIZ FRANCO, María del Rosario, "Presencia, participación e ideología de las mujeres en la Guerra civil española a través de dos revistas: Mujeres libres e Y. Revista para la mujer", en Nash, Mary y Tavera, Susanna (eds.), *Las mujeres y las guerras. El papel de las mujeres en las guerras de la Edad Antigua a la Contemporánea*, Barcelona, Icaria, 2003, pp. 502-525.
- SANFELIU, Luz, "Derechos políticos y educación ciudadana. Feminismos progresistas en el primer tercio del siglo XX", en *Historia social*, 67 (2010), pp. 113-129.
- SCANLON, Geraldine M., *La polémica feminista en la España Contemporánea (1868-1974)*, Siglo veintiuno de España Editores, 1976.
- "Semana social femenina", en *El Norte de Castilla*, 12/04/1928, p. 2.
- SERRANO GARCÍA, Rafael y RODRÍGUEZ SERRADOR, Sofia, "El divorcio en Valladolid durante la II República (1931-1937)", en *Investigaciones Históricas. Época Moderna y Contemporánea*, 39 (2019), pp. 577-620.
- SERRANO GARCÍA, Rafael, “Las mujeres en el discurso y en la práctica del primer Krausismo: Fernando de Castro”, en Serrano, Rafael y Marcos del Olmo, María Concepción, *Mujer y política en la España Contemporánea (1868-1936)*, Valladolid, Universidad de Valladolid, 2015, pp. 89-110.
- "Unión republicana femenina", en *El Norte de Castilla*, 17/04/1934, p. 5.
- V., A., "La Asociación de la mujer en España", en *El Norte de Castilla*, 31/03/1919, p. 1.

VALCÁRCEL, Amelia y GARCÍA MUÑOZ, Montserrat, *El debate sobre el voto femenino en la Constitución de 1931*, Madrid, Congreso de los Diputados, 2002.

YUSTA RODRIGO, Mercedes, "La Segunda República: significado para las mujeres", en Morant, Isabel (coord.), *Historia de las Mujeres en España y América Latina. Del siglo XX a los umbrales del XXI*, Madrid, Cátedra, 2006, pp. 101-122.

YUSTA RODRIGO, Mercedes, "La construcción de una cultura política del antifascismo (1934-1950)", en Aguado Higón, Ana María y Ortega López, Teresa María (eds.), *Feminismos y antifeminismos. Culturas políticas e identidades de género en la España del siglo XX*, Valencia, Universidad de Valencia, 2011, pp. 253-282.

#### Archivos:

- Archivo de la Universidad de Valladolid
  - o *Memoria del curso de 1913 a 1914*
  - o *Memoria del curso de 1915 a 1916*
  - o *Memoria del curso de 1916 a 1917*
  - o *Memoria del curso de 1931-1932*
  - o *Discurso de apertura, curso 1933-1934*
- Archivo Histórico Provincial
  - o Fondo Gobierno Civil. *Asociación Profesional de Estudiantes de la Facultad de Medicina*. Caja

#### Fuentes hemerográficas consultadas:

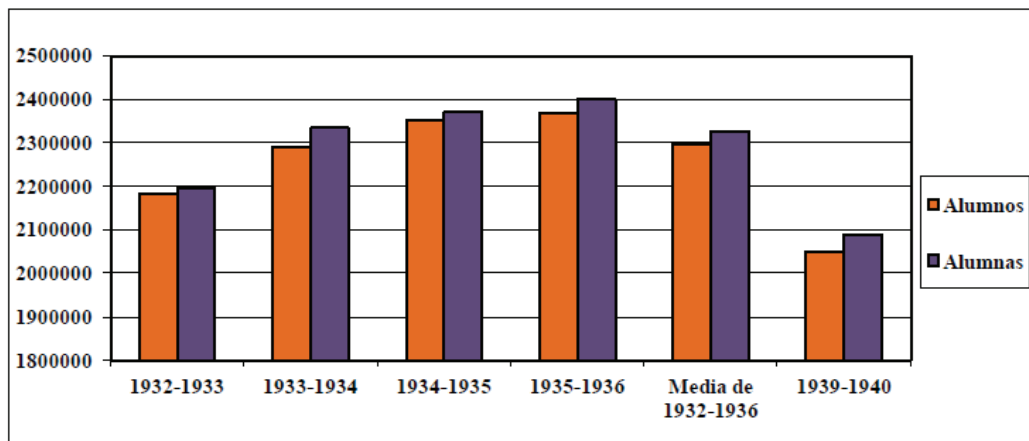
- *El Norte de Castilla*
  - o *Hemeroteca digital*
- *ABC*
  - o *Hemeroteca digital*
- *Ellas. Semanario de las mujeres españolas:*
  - o <http://hemerotecadigital.bne.es/details.vm?q=id:0003716921&lang=es>
- *Estampa*
  - o <http://hemerotecadigital.bne.es/details.vm?q=id:0003386571&lang=es>
- *Mujer*.



- <http://hemerotecadigital.bne.es/details.vm?q=id:0059464262&lang=es>
- *Mujeres Españolas.*
  - <https://prensahistorica.mcu.es/es/consulta/registro.do?id=1029009>
- *Mundo Femenino*
  - <http://hemerotecadigital.bne.es/details.vm?q=id:0003837866&lang=es>
- *Igualdad.*
  - <http://hemerotecadigital.bne.es/details.vm?q=id:0026755774&lang=es>

## 7. ANEXOS

Figura 1: Instrucción Primaria Oficial, por sexos. Cursos de 1932-1933 a 1939-1940.



Fuente: MERINO, *La Segunda República...*, op. cit. p. 190.

Figura 2: Instrucción Primaria Oficial, por sexos. Cursos de 1932-1933 a 1939-1940.

AÑO ESCOLAR	Número de escuelas			Número de maestros			Población escolar		
	De Niños	De Niñas	Total	Hombres	Mujeres	Total	Alumnos	Alumnas	Total
1932-1933	20.035	<b>18.464</b>	38.899	25.841	<b>23.327</b>	49.168	2.181.533	<b>2.196.245</b>	4.377.778
1933-1934	21.005	<b>19.825</b>	40.830	27.799	<b>25.155</b>	52.954	2.290.620	<b>2.334.412</b>	4.625.032
1934-1935	21.969	<b>20.797</b>	42.766	24.318	<b>22.487</b>	46.805	2.350.572	<b>2.369.688</b>	4.720.260
1935-1936	21.977	<b>20.764</b>	42.741	25.004	<b>22.941</b>	47.945	2.366.596	<b>2.399.719</b>	4.766.315
Media de: 1932-1936	21.247	<b>19.962</b>	41.209	25.740	<b>23.478</b>	49.218	2.297.330	<b>2.325.016</b>	4.622.346
1939-1940	21.755	<b>21.440</b>	43.195	25.274	<b>24.714</b>	49.988	2.049.595	<b>2.088.203</b>	4.137.798

Fuente: MERINO, *La Segunda República...*, op. cit., p. 189.

Figura 3: Anuncio del jabón “Heno de Pravia” para el cuidado femenino, en *Estampa*, 22.05.1928.

Estampa

# Heno de Pravia

es

el Jabón  
que asegura la  
juventud del cutis.

Pastilla, 1,25  
en toda España.

PERFUMERÍA GAL  
MADRID

RIBAS.

Figura 4: Anuncio del perfume femenino "Tentación", *Estampa*, 08.05.1933.

TENTACION

Perfume  
Femenino



El frasco  
atrae a la  
mujer...

El perfume  
seduce al  
hombre

MASANA

Perfumeria Parera  
BADALONA

Figura 5: Alumnos y alumnas matriculados en la enseñanza secundaria. Cursos de 1930-1931 a 1939-1940.

AÑO ESCOLAR	Número De Institutos	Personal docente			Alumnos		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Alumnos	Alumnas	Total
1930-1931	94	1.908	<b>144</b>	2.051	64.959	<b>11.115</b>	76.074
1931-1932	80	1.596	<b>126</b>	1.722	81.771	<b>23.878</b>	105.649
1932-1933	93	2.066	<b>236</b>	2.302	83.940	<b>30.705</b>	114.645
1933-1934	111	*	*		92.854	<b>37.898</b>	130.752
1934-1935	97	*	*		84.579	<b>40.196</b>	124.775
1935-36	97	*	*		85.413	<b>39.487</b>	124.900
Media de: 1932-1936	96	*	*		85.711	<b>34.433</b>	120.144
1939-1940	113	*	*		104.454	<b>51.480</b>	155.934

Fuente: MERINO, *La Segunda República...*, op. cit., p. 193.

Figura 6: Enseñanza universitaria, por sexos. Cursos 1930-1931 a 1939-1940.

AÑO ESCOLAR	Facultades	Personal docente			Alumnado		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Alumnos	Alumnas	Total
1930-1931	12	1.233	19	1.252	33.471	2.246	35.717
1931-1932	12	1.158	21	1.179	31.607	2.026	3.208
1932-1933	12	2.071	64	2.282 (14 vacantes)	29.858	2.047	31.905
1933-1934	12	*	*		28.664	2.124	30.788
1934-1935	12	*	*		31.510	2.980	34.490
1935-1936	12	*	*		26.661	2.588	29.249
<b>Media de: 1931-1932 a 1935-1936</b>	12	*	*		29.660	2.353	32.013
1939-1940	12	*	*		46.713	7.623	54.336

Fuente: MERINO, *La Segunda República...*, op. cit., p. 195.

Figura 7: Número de títulos expedidos respecto al número de alumnos, por sexos. Curso 1930-1931 a 1932-1933.

<b>CURSO ACADÉMICO</b>	<b>TITULOS POR NÚMERO DE ALUMNOS</b>	<b>TITULOS POR NÚMERO DE ALUMNAS</b>
1930-1931	8,52%	10,01%
1931-1932	10,15%	10,12%
1932-1933	6,81%	8,16%

Fuente: MERINO, *La Segunda República...*, op. cit., p. 195-196. Elaboración propia.

Figura 8: Diferencia del salario nominal mínimo y máximo, respectivamente, de las mujeres respecto a los hombres, por jornada, que corresponde a obreros de tipo profesional corriente, según los distintos grupos de actividad. Cifra media porcentual.

<b><u>ACTIVIDAD</u></b>	<b><u>1930</u></b>		<b><u>1933</u></b>		<b><u>1936</u></b>	
<b>Textiles</b>	59,1	<b>52,7</b>	61,7	<b>53</b>	57,8	<b>52,6</b>
<b>Ebanistas</b>	49,3	<b>61</b>	50	<b>62</b>	49	<b>56,1</b>
<b>Papeleros</b>	63,3	<b>53,1</b>	64,5	<b>54,1</b>	61,9	<b>55,6</b>
<b>Cerámica</b>	55,4	<b>41,7</b>	50,3	<b>52</b>	46,2	<b>50,1</b>
<b>Vidrio y cristal</b>	47,6	<b>44,3</b>	49	<b>51,3</b>	47,4	<b>53,6</b>
<b>Sastres</b>	60,5	<b>54,4</b>	60,2	<b>53,1</b>	57,5	<b>53,4</b>
<b>Zapateros</b>	52,3	<b>48,3</b>	47,7	<b>47,7</b>	40,9	<b>42,5</b>
<b>Agrícolas</b>	47,3	<b>48,5</b>	45,1	<b>48,1</b>	44,8	<b>45,1</b>

Fuente: MERINO, *La Segunda República...*, op. cit., pp. 179-180. Elaboración propia.

Figura 9: "Deberes de la mujer", en *Ellas*, 11.09.1932, p. 3.

disfrute material, que, hasta ahora, aparecen totalmente defraudados. Es preciso, para explicárselo, pensar en enormes dosis espiritualistas de resignaciones y austeridades colectivas.

Y así miramos a la intente revolución española. ¿Es posible explicarla toda ella con sólo el seco y breve repertorio de los móviles económicos? Imposible. Ya recordé, en otra ocasión, aquella escena, perfectamente real, observada por alguien en la quema de los conventos: Un incendiario que arrojaba a las llamas un puñado de billetes de Banco, veníamos entre los escombros, gritando: "¡Para que no se diga que encontramos a robar!".

He ahí todo un símbolo. Esa no es una escena de materialismo económico; esa es una escena de fanatismo, de espiritualismo. Comienzo de una revolución en la que ocupa un lugar preferente la persecución religiosa, desarrollada con verdadero lujo satánico, al margen de toda conveniencia puramente económica. Estamos en el polo opuesto de todas esas palabras frías y grises con que, hasta ayer, se nos anunciaba la era positivista; laicismo, escepticismo, racionalismo. Nada hay ya racionalista ni laico. Todo es religioso: divino o satánicamente religioso. Ninguno de los estímulos utilitarios y prácticos que pueden formar el repertorio mental de una generación positivista pueden explicar suficientemente el lujo antirreligioso de la actual política. Hay que acudir, para explicárselo, a elementos más profundos espiritualistas y hasta sobrenaturales. Porque esto no es la lucha de clases. Esto es más bien, otra vez, la guerra elemental de las dos potencias sobrenaturales del Mal y del Bien.

Por eso la edad que ahora se inicia ha sido calificada por inteligencias tan agudas como Landsberg, Bardiaeff o Maritain, al modo de nueva Edad Media. Todo lo contrario de una edad materialista, utilitaria y económica.

Y es preciso, lectoras, ir entendiéndolo así para entender profundamente este momento. Hay que prepararse no para un simple motín, ni para una revolución. Hay que prepararse para la lucha honda del Bien y del Mal; hay que disponerse a luchar con armas sobrenaturales: porque sobrenatural—que no económico ni positivista—es el empuje feroz que viene contra nosotros. No basta la reacción política. Hace falta la reacción espiritual y religiosa. Porque, lectoras, os pueden cegar vuestros centros políticos y destruir vuestros ficheros. Pero no os podrán quitar las armas intangibles del sacrificio.

José M.<sup>a</sup> Penabaz

EJEMPLOS

Una carta

De una población de Andalucía nos llega, dirigida a nuestra distinguida colaboradora María de Madariaga, la siguiente carta que con verdadera satisfacción publicamos:

"Señora María de Madariaga,

May señora mía: Como suscriptora del hermoso semanario *ELLAS* he leído su artículo sobre el Hospital de Incurables de Jesús Nazareno, y me he movido a composición de esas desgraciadas criaturas, y por su mediación desearía que llegue a ese Asilo la limosna que le envío en nombre de Jesús y María Dolores para costear a perpetuidad una sala.

El envío del dinero lo hará el primer día laborable a nombre de don José María Penabaz, su admirable director, por el Banco Español de Crédito.

El día elegido es el 19 de marzo, día del Santo Patriarca, y que ese día rueguen por mis difuntos queridos.

El Señor le recompensará el escribir sus artículos en beneficio de los pobres que sufren.

Le desea salud y larga vida para cooperar al bien, así como a las Hermanitas y fundadoras de tan benemérito institución, su adeva s. s.

Al final, tras la firma, que tenemos que omitir, este encargo: "Los ruego no hagan público el nombre ni la localidad."

Aí, modestamente, nuestra generosa comunicante quiere que su caridad vaya envuelta con el delicado perfume del silencio.

Los lectores recordarán el reportaje que ha dado ocasión a este piadoso ruego. Apareció en nuestro número 4 y en él se describió lo que es y cómo funciona el magnífico Hospital de Incurables de Jesús Nazareno y sus necesidades. "Con la renta anual de 100 pesetas—decíamos—se costea el gasto de una coma un día al año; 800 pesetas representan el sostenimiento de una sala entera."

Hoy, al anunciar a la Dirección del santo Hospital la cantidad que asegura el sostenimiento de una sala, un día al año—precisamente, el de San José—, a perpetuidad, hemos de hacer presente a la donante la gratitud de las Hermanitas que lo asisten, de las pobres enfermas y la nuestra propia.

Pero, seguramente, las oraciones que desde hoy elevan aquéllas al cielo por su bienhechora serán para ésta la mejor recompensa. Son oraciones de almas que, a por el sufrimiento o por la abnegación, están muy cerca de la Cruz, esperanza del mundo.

Deberes de la mujer

Es el deber concepto que nos sugiere el sentimiento de algo penoso, pues nos resulta tal todo aquello que implica obligación y, por consiguiente, vencimientos, renuncias y sacrificios. Cumplir con el deber no es cosa fácil; por el contrario, en ocasiones es tarea

plenas ocasiones de cumplirla. Hay deberes religiosos y morales, deberes de caridad, deberes sociales, deberes políticos; es decir, deberes con relación a Dios y al prójimo y deberes con la Patria y uno mismo. ¡Extremo tiempo donde desplegar actividades y adquirir merecimientos!

En los momentos actuales, la impresionabilidad femenina va ardentemente hacia los deberes políticos y sociales, atraída por el llamamiento que se le hace, y se lanza con toda la vehemencia de que es capaz a defender sus derechos, y lo que ella considera agrado e intangible. Nada más necesario, ni más conveniente. Pero mister es que vaya a la lucha con la debida preparación; es decir, que tenga conciencia de su misión, no guiada únicamente por sentimentalismo momentáneo, sino por convencimiento íntimo de su deber, y lo suficientemente instruida para saber, con seguridad de juicio, distinguir lo que es un precepto y lo que es un consejo.

La mujer católica no puede ignorar la ley divina que le manda amar a Dios y al prójimo; si cumple con el primero de estos mandamientos, sabrá portarse como cristiana en todo lugar, y al materialismo práctico, tan fustado como el materialismo filosófico,

opondrá sacrificio contra el egoísmo, el cumplimiento de todo el deber contra la molice y el sensualismo.

¡Qué triste es oír ciertos comentarios que se hacen en las playas... "Aquella que toma baños de sol en "muñito" consulta con frecuencia y trabaja en organizaciones de la derecha."

Pero ¿es que la mujer ya no sabe distinguir lo que es bueno y lo que es malo? ¿Es que no tiene idea de su deber de mujer cristiana y honesta? ¿Cómo esperar que trabaje en hacer el bien y labore en conquistar un puesto en la vida política y social, si ignora lo que es el bien y lo que es el mal?

Luis Vives estampó en las páginas del admirable tratado de educación que hubo de dedicar a Catalina de Aragón, la infortunada primera esposa de Enrique VIII de Inglaterra, esta afirmación, no exenta, en el fondo, de verdad y de justicia: "Todos los vicios de la mujer provienen de la ignorancia. Sólo un medio hay para ponerla a guisa contra la inmundicia: dotarla de una instrucción sólida."

Por tanto, para que la mujer ejerza convenientemente todos sus deberes morales y políticos, tiene que vencerse, obedecer la ley de Dios como católica, ejercer en su hogar una suave influencia que no hiera, sino que conforte, cultivarse a sí misma para darse al prójimo, cultivar su inteligencia, y que su piedad sea ilustrada, reflexiva y conquistada, y, para ser conquistadora, menester es que sea abnegada y estienda de vestimientos y sacrificios. No de otro modo podrá defender sus derechos y cumplir sus deberes la mujer católica y española que, al lanzarse hoy al campo político, debe ostentar por lema: "Por Dios y por España."

M.<sup>a</sup> Teresa G. Cerrada



Junta de gobierno de Acción Ciudadana Femenina, de Manzanares (Ciudad Real). Sentadas, de izquierda a derecha: Secretaria, Antonia Pacheco; Vicepresidenta, Gracia Fernández; Presidenta, Josefa Cañero; Tesorera, Josefa F. Pacheco. De pie: Luisa Rey, Dolores Arroyo, Dolores Noblejas, Antonia Elbe y María Asunción S. Camatejo, Vocales.

hasto difícil, puesto que el dominio de sí mismo, de los gustos y aficiones propios indica posesión absoluta y completa de la voluntad.

Y ¿quiénes están obligados a ello? ¿Por qué? ¿De qué manera? ¿Cuándo? Todo mortal tiene deberes que cumplir, porque hay una ley que se lo impone, y ha de cumplirlas en todo momento, en las diversas acciones que le ocupen. Por lo tanto, la mujer no está exenta de esta obligación; antes por el contrario, se le ofrecen múlti-

plimentalistas momentáneos, sino por convencimiento íntimo de su deber, y lo suficientemente instruida para saber, con seguridad de juicio, distinguir lo que es un precepto y lo que es un consejo.

La mujer católica no puede ignorar la ley divina que le manda amar a Dios y al prójimo; si cumple con el primero de estos mandamientos, sabrá portarse como cristiana en todo lugar, y al materialismo práctico, tan fustado como el materialismo filosófico,

LA BENEMÉRITA LABOR DE "ACCIÓN CIUDADANA" DE MANZANARES



Grupo de obreras que asisten a las clases gratuitas, con la Presidenta, la Secretaria y la Tesorera.





Figura 10: "Una buena academia para amas de casa", en *Ellas*, 20.11.1932, p. 2.

difusión—se celebrase sin la intervención de elementos de todos los sectores federados.

Y segunda cuestión: ¿qué pueden hacer en esto las mujeres? Mucho si se dan cuenta de la enorme fuerza que representan: del arma definitiva que, a gusto o a disgusto nuestro, han colocado en sus manos quienes las han incorporado a la lucha política y electoral.

Las mujeres son mayoría en el Censo: ¿concentrarán que se llegue con suicidas candidaturas de desunión a unas elecciones en las que ellas van a ser principal y decisivo instrumento? Las mujeres son, en mil sitios de España, las alentadoras y sostenedoras económicas de los centros políticos de derecha: ¿concentrarán que se utilicen éstos en funciones de desunión fratricida?

Mujeres de España: daos cuenta de lo que pesáis ahora en la vida pública y exigid en proporción a lo que dais. No permitáis que se os utilice mecánicamente como escribientes de oficina o recaudadoras de cuotas y donativos para fogueo trancionario vuestro ideal político, que no puede ser otro sino la unidad de las derechas. Ofreced generosamente vuestro trabajo, vuestro sacrificio, vuestro apoyo; pero exigid, a cambio, un solo precio: la unión, la unión y la unión.

Los hombres, con una sonrisa pudente y suficiente, quieren persuadirnos de que la política es una ciencia enrevesada y hermética, de complicado y abstracto contenido. No hagáis caso; esto es una añagaza para llevaros dócilmente a llenar las butacas vacías de sus mítines de partido. Vuestro ideal casero y sensato de unión en los grandes principios—únicos que vosotros entendéis—es el solo ideal sabio y salvador de esta hora. No os dejéis engañar por la infatuada superioridad masculina. También Creonte y Edipo eran grandes personajes superiores. Y, sin embargo, la razón la tenía Yocasta, cuando les gritaba, con lágrimas de angustia: "¡Está la patria agonizando, y no os da vergüenza de andar así enredados en pleitos privados!"

**JUSTO**

Felicitación de señora y caballero  
**CARMEN. 10 • MADRID**

**Una buena academia para amas de casa**

La Academia Gastronómica, sita en la calle de Recoletos, 14, que cuenta ya casi un lustro de existencia, en el que ha logrado, merced a la sabia dirección de su laureado Director, formar una pléyade tan selecta como numerosa de mujeres de su casa, diestras en el difícil arte de la cocina moderna, cada día más variada y compleja; ha inaugurado el pasado mes de octubre su nuevo curso gastronómico para el año 1932-33, con el éxito más balanzado.

Las clases, teóricas y prácticas, basadas siempre en las más modernas orientaciones culinarias, versan sobre toda suerte de recetas de cocina, repostería, pastelería y *cock-tails*, siendo hoy por hoy únicas en su clase.

Al finalizar el curso se otorgan diplomas a las alumnas, galardón inapreciable para toda mujer que se precie de tal.

La Dirección de *ELLAS* se complaciere en felicitar a Academia Gastronómica, asegurándole éxitos sin precedentes, al par que agradece a su laureado director la fina atención de habernos remitido para la Biblioteca un ejemplar de su última obra "Recetario de Academia Gastronómica".

**Nuevas oficinas de "ellas"**

La necesidad de atender debidamente a la reorganización de nuestros servicios administrativos y de Redacción, en un local de mayor amplitud, nos ha aconsejado cambiar el que actualmente ocupábamos.

Hoy tenemos el gusto de ofrecer a nuestros amigos las nuevas oficinas de "ellas", situadas en

**Alonso Cano, 1.**

El número del teléfono continúa siendo el mismo que hasta el presente:

**3 3 5 1 8**

e idéntico el número del apartado: 4.065.

**MUJERES DE HOY**

**La Marquesa viuda de Quintanar**

Presidenta de "Protección Escolar".—Obras de caridad.—Grande de España "amenazada".—Madre de un preso político.—Sufrimientos y preocupaciones.—Lealtad a los ideales

Casa prócer, salones que son como templos de arte del más selecto buen gusto; vitrinas con joyas de tiempos preséritos, muebles antiguos y valiosos, pinturas de insignes artistas y destacando entre ellas retratos de los marqueses de Quintanar, dos de ellos magníficos, debidos al pincel de Sargent, que nos muestran a la marquesa viuda de Quintanar en traje de corte tal como era hace pocos años.

La madre del director de "Acción Española" es una virtuosa señora que brilló mucho en la buena sociedad de la antigua corte de España; después de su viudez, hace diez y seis años, únicamente sale de su casa para ir a la iglesia o para consolar a otras. "Es un admirable ejemplo de virtudes—me decía quien la conoce a fondo—, como madre se ha excedido, si en que cabe exceso, en el cumplimiento de sus deberes; como esposa, hizo la felicidad del inolvidable marqués, espejo de caballeros verdaderamente nobles; como española... sus obras benéficas son incontables; unas veces son años enteros de renta que perdona a sus colonos porque el tiempo no favoreció a sus cosechas; otras son "inquilinos" que ocupan casas cuya renta no se les cobra durante años porque son ancianos, pobres o enfermos con hijos, diciendo alguno de ellos: "Es la marquesa de Quintanar el único corazón bueno que he encontrado en mi desgracia", y escribiéndola antes de morir una carta que arranca lágrimas a la noble señora. Y es que su madre la repeta un consejo, que ella no ha olvidado: "El practicar el bien, el hacer caridades no es una devoción; es una obligación sagrada."

Deficada de salud, agobiada por ocupaciones y preocupaciones, no condiciona ni aplaza la entrevista que la suplico me conceda para *ELLAS*; me recibe en el acto, con afecto, con bondad, con esa sencillez encantadora de las que siendo grandes desde su nacimiento ni se asemejan ni quieren asemejarlos con su grandeza.

—Para *ELLAS*, para ese simpático acuario, pregúnteme y mándeme, que estoy dispuesta a servirle en todo y hacer por él cuanto pueda.

—La agradeceré me diga cuáles son los orígenes de su obra de "Protección Escolar".

—Visitar por la salud de los niños que asisten a escuelas gratuitas, más

pobres y desheredados, por aquellos de quienes nadie se preocupa.

—¿Cuándo se fundó?

—Hace veinte años, por el doctor Masip, que me ofreció la presidencia; desde entonces la desempeño. Siempre nos ocupamos de la salud de los escolares, y los veranos mandamos colonias a la Sierra; yo les habilité una casa en Quintanar, y allí los llevamos tres años; después ha habido dificultades para seguir yendo a ese pueblo, y van a Las Navas del Marqués.

—¿Encontrará usted quién ayude material y económicamente a su obra.

—Tengo muy buenas auxiliares; María Luisa Ramos, que quiere tanto a nuestros pequeños que acompaña las expediciones, y ni come niestras no les deja arreglados y comidos, ni repasa si tiene alguno enfermo; es ejemplo de su cariño a los niños desvalidos. De la secretaria, la señorita de Masip... no hay que hablar; mujer del fundador, puede figurarse su celo por la prosperidad de la obra; y todas, vocales y miembros de la Junta, me ayudan cuanto pueden. La condesa de Santa María de la Siota, Julia Peguero; Carmen y Pilar Primo de Rivera, que una es vicepresidente y otra desempeña, con mi hija, la marquesa de Quintanar, el cargo de jefe de Ropería; Amelia Bonca, Nieves Sáenz de Heredia... todas, porque no sé a cuál agradecería más la colaboración que me prestan.

—Pero auxilio económico no tengo; antes nos daba el Gobierno una subvención de cinco o seis mil pesetas, que ya no recibimos; el Banco de España y la Casa Real hacían donativos, que también hemos perdido; de particular, pocos auxilios recibí; mi hermano Luis—se refiere al que fue senador del Reino por la provincia de Burgos, elegido por aclamación, excelentísimo señor don Luis Calleja—me pagaba los desayunos, y eran tan buenos, que en una visita que hice a las colonias el excelentísimo señor Nuncio de Su Santidad, decía: "La verdad es que esos bollos tan doraditos y ese chocolate abren el apetito". Masip Hañá también favorecía a la institución; pero los particulares no pueden

hacer hoy nada, no hay dinero. A mí misma me apena pensar si no podré favorecer a mis colonias como hasta ahora, porque, como Grande de España, dicen que van a desposeerme de mis fincas. ¿Qué será de los colonos cuando tengan por dueño de las tierras al Estado, que no tiene nada que ver con que las cosechas sean buenas o malas, sino que hace cumplir la ley! Me da lástima. Todos han desfilado por la cárcel a ver a mi hijo, durante su prisión, en señal de afecto.

—¿Tiene usted algunos planes para bien de su obra predilecta, de "Protección Escolar"?

—Quisiera que tuviéramos casa propia, para allí instalar servicios sanitarios y de socorro—cuantos más, mejor—para atender a nuestros pequeños; nos ofrecen terrenos; mi hijo, que es ingeniero, trazaría el plano de la obra; pero no favorece nadie de modo que pueda realizar este deseo.

—¿Cuánto personal compone las tandas de las colonias?

—Entre niños y personas para que los atiendan, unas sesenta personas.

—Durante el tiempo de la prisión de su hijo, ¿se ocupó usted de su obra?

—Como siempre; los niños no tienen por qué ser víctimas de nuestras penas. ¡Cuarenta y cinco días de cárcel! ¡Qué pena! Y eso que el pobre hijo no me decía, al principio, que estaba preso, y siempre trataba de darme ánimo. Yo estaba en Puente Viego, y allí me enteré, por fin, de su prisión; varios buenos amigos se prestaron a acompañarnos a mi hermana, muy enferma, y a mí, que quisimos venir para estar cerca de nuestro preso. Puede figurarse qué viaje hicimos. Yo no tenía temor de que procesaran a mi hijo; pero cuando empezaron a hablar de deportados, me angustié mucho.

—El saber que en la cárcel oían misa y rezaban el rosario, tan bien descrito en un artículo de *ELLAS*, me consolaba, y en su afán de no dejarme ver penas ni peligros, mi hijo me escribía unas cartas desde la cárcel que parecía venir en el mejor de los mundos. Contaba cosas curiosas: que uno de los presos, que tenía como a su servicio, era criminal de sangre; el "mozo de comedor" había robado setenta mil pesetas, y el "ayuda de cámara", objetos sagrados.

—Molestaron a usted con declaraciones o alguna diligencia?

Figura 11: La escritora Concha Espina en la portada de la revista *Mujer*, 21.11.1931.



Figura 12: Margarita Nelken en la portada de la revista *Mujer*, 15.12.1931.

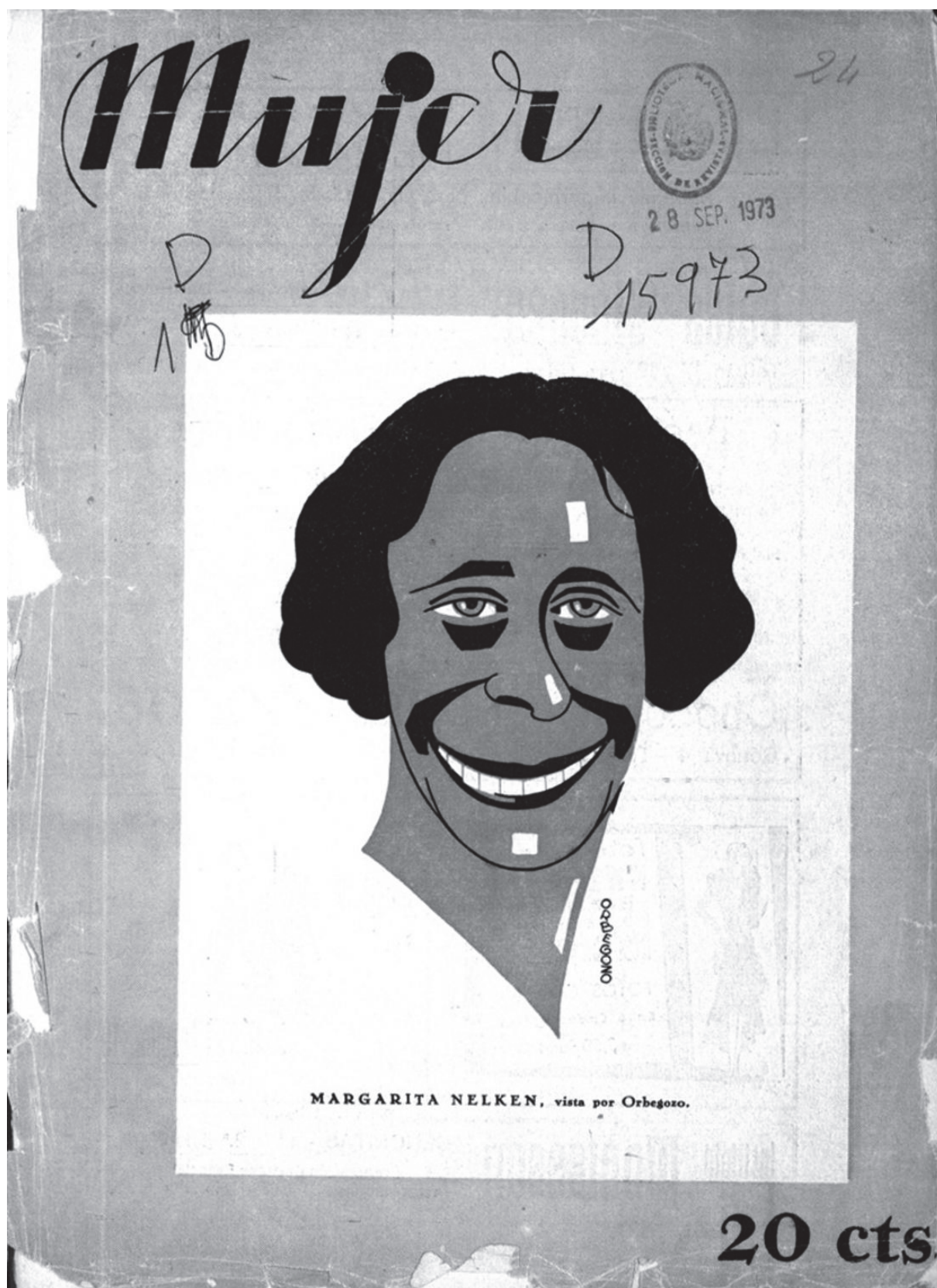


Figura 13: "El primer triunfo de la mujer", en *Mujer*, 04.07.1931, p. 3.

mujer—3

# la mujer en la política

## De las pasadas elecciones

### El primer triunfo de la mujer

El triunfo de la mujer, nuestro triunfo mejor dicho, ha sido definitivo.

Las elecciones del pasado domingo, reñidas, reñidísimas y vibrantes por lo que representan para el porvenir de España, han afirmado a la clase femenina un amplio avance.

por la cifra sino por sus realidades, por la gran realidad que representan las mujeres en *todos* los aspectos de la vida.

Las señoritas Kent y Campoamor, primeras diputadas españolas, representan con su triunfo, el de todas las mujeres de nuestra patria, un po-



Victoria Kent



Clara Campoamor

Ellas señalan de un modo claro y terminante para nosotras, y firmemente categórico para ellos el camino a seguir.

La mujer, que sin dejar de serlo lucha por la vida con las mismas dificultades que el hombre, debe ir a ella con los mismos desvelos que aquel.

No hay razón, no puede haberla legal ni moralmente, para negarle su participación en la vida pública, cuando como el que más, sufre sus consecuencias.

Ella, con su voz, representará en las nuevas Cortes Constituyentes, el mayor sector, no solo

co, *bastante*, retrasadas en cuestiones políticas.

El nuevo régimen, que llega pletórico de faustas realidades, debe al reconocer su acierto, completarle con la concesión del voto.

En la honrosa representación de esta revista, toda de y para ellas, nos place llevar hasta las elegidas el mayor y más sincero de los homenajes, lleno de francas esperanzas por las grandes capacidades de las señoritas Kent y Campoamor.

IGNACIA OLAVARRIA

(Fotos Marí).

Figura 14: Portada dedicada a Miguel Primo de Rivera, en *Mujeres Españolas*, 11.04.1929.



Figura 15: Portada dedicada a la muerte de Miguel Primo de Rivera. “Ha desaparecido un gran patriota”, en *Ellas*, 23.03.1930.

Año II Madrid, 23 Marzo 1930 Núm 57.

---



# MUJERES ESPAÑOLAS

Revista semanal, exclusivamente patriótica

**Directora y fundadora: Vizcondesa de San Enrique**

**Redacción, Administración e imprenta: Marqués de Urquijo, 8**

Teléfono 40221

•••••

---

Duelo Nacional

## Ha desaparecido un gran patriota

Creeríamos faltar a un deber de patriotismo y de amor a la justicia, si no dedicáramos esta página al recuerdo del gran español que hemos perdido.

La sorpresa de su muerte y las circunstancias en que ha acaecido, han impresionado nuestro ánimo.

No cabe duda de que su absoluta convicción (por muchos compartida) de que servía honradamente a su país y de que se sacrificaba por él, no ha podido resistir ciertas actitudes injuriosas para su persona y para su obra. La duda, solamente la duda, resultaba insoportable para su rectitud y su amor a España. Así comprendemos cómo ese hombre grande ha podido sucumbir ante la magnitud de su dolor.

Nadie duda que su intervención en los asuntos públicos se hizo necesaria, por la descomposición política y social en que se precipitaba España en los tiempos del advenimiento de la Dictadura, y ni el cretinismo más absurdo puede negar, ni ignorar siquiera, que en aquellos momentos críticos, la Dictadura del general Primo de Rivera se impuso como una necesidad nacional y salvó al país de un derrumbamiento hacia la anarquía.

En estas páginas se elogió en repetidas ocasiones, siempre que lo mereció, la obra del ilustre general, y con ello no hicimos más que rendir un tributo a nuestra imparcialidad, que nos marca una línea de conducta que seguiremos siempre.

Pudo tener Primo de Rivera algunos errores ¿quién no los tiene?, pero propio de temperamentos sensatos y de personas agradecidas, es reconocer también los aciertos y computarlos en su verdadero valor.

Y nosotras, las mujeres, no sólo conceptuamos justificada la Dictadura, sino que la elogiamos con toda nuestra alma, si ella fué necesaria para resolver de una vez el pavoroso problema de Marruecos, que constituyó durante veinte años una pesadilla para España, por los sacrificios de sangre y de dinero que suponía, y por la continua perturbación que la amenaza de una guerra sin finalidad y sin gloria, suponía para todas las situaciones políticas de España. Con sólo esto, sin contar otros aciertos evidentes, el general Primo de Rivera tiene derecho a un puesto en la Historia y al reconocimiento del país.

Las mujeres, más sensibles y más justas, postradas ante su tumba, le ofrendamos con una oración por su alma, nuestro agradecimiento por su obra.

**Vizcondesa de San Enrique.**

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

Figura 16: Memoria del curso de 1931-1932. Archivo de la Universidad de Valladolid.

— 30 —

**Enseñanza Universitaria**  
1931 A 1932

FACULTADES	ALUMNOS										Exámenes ordinarios y extraordinarios					Grados conferidos				Inscripciones que han perdido curso.			Títulos expedidos			
	TOTAL de inscripciones y matrículas a fines de curso		De enseñanza oficial		De enseñanza no oficial		TOTAL		Sobresalientes	Notables	Aprobados	Devuelta la papeleta	TOTAL	1.ª vez	2.ª vez	Con carácter Provisional	Definitivo		Total Títulos expedidos							
	Var.	Hom.	Var.	Hom.	Var.	Hom.	Var.	Hom.									En un solo año	En un solo año								
Filosofía y Letras.	502	22	91	22	98	19	117	167	41	208	97	398	2	9	7	2	7	16								
Ciencias.	200	30	11	41	15	1	16	45	12	57	17	185	32	3	3	3	3	74								
Derecho.	3652	225	1	226	827	17	844	989	18	1070	513	3452	713	10	64	124	64	74								
Medicina.	6034	926	12	938	303	3	306	1052	15	1244	1233	5794	1473	74	66	125	66	140								
Notariado.	71	10	1	11	34	7	41	44	8	52	5	70	6	9	29	30	29	38								
Practicantes.	8	2	2	2	3	3	3	5	5	5	5	8	3	1	7	5	7	8								
Matronas.	50	2	2	2	50	50	50	50	50	50	28	48	2	3	3	2	3	8								
Enfermeras.	10517	1260	49	1309	1277	100	1377	2537	149	2686	1865	9955	2427	103	173	286	173	276								
<b>Totales.</b>																										

— 31 —

Figura 17: Excursión de alumnas universitarias de Valladolid. *Discurso de apertura*, curso 1933-1934



2.

LÁMINA XXXVII. —2. Excursión científica con alumnas.







Figura 20: DE BURGOS, Carmen, *Mujeres fatales*, ENC, 15.05.1931, p. 2.

MUJERES FATALES

por Carmen de Burgos (Colombina)

El mundo de la literatura... El mundo de la literatura... El mundo de la literatura...

Notas taurinas

La corrida del día... El primer torero se presentó... El segundo torero se presentó...

Notas deportivas

El domingo en Las Gaitas... El domingo en Las Gaitas... El domingo en Las Gaitas...

Crónica local

El día de ayer... El día de ayer... El día de ayer...

La CASPIRINA... La producción de una agradable sensación de bienestar...

La 'Casa Valdeolantana' de Santander... El día de ayer...

El día religioso

VIERNES 15 DE MAYO... Hoy es el día de San Isidro Labrador...

NOTICIAS

El día de ayer... El día de ayer...

Propaganda republicana

El día de ayer... El día de ayer...

GUARDAS DE BARRIO

El día de ayer... El día de ayer...

Medina

El día de ayer... El día de ayer...

Quiéno anteriormente... Don Francisco Lara Fraile... Doña Petra Esteban Sánchez...

EL NIÑO... Clemente Fernández Araoz y Alonso... Ha fallecido el día 14 de Mayo de 1931...

Quiéno anteriormente... Don José Pradera Antigüedad... Doña Isabel Sánchez Vizmanos...

Quiéno anteriormente... Doña María Luisa Rodríguez Galdames... D. Luis Muñoz Rodríguez...

Quiéno anteriormente... Don José Pradera Antigüedad... Doña Isabel Sánchez Vizmanos...

Quiéno anteriormente... Don José Pradera Antigüedad... Doña Isabel Sánchez Vizmanos...



Figura 22: DE BURGOS, Carmen, *Escuelas de madres. La mujer, la vida del hogar y la educación de los hijos*, ENC, 21.08.1931, p. 1.

Viernes 21 Agosto de 1931  
En 4.ª plana  
Cortes Constituyentes

# El Norte de Castilla

DIARIO INDEPENDIENTE DE VALLADOLID  
FUNDADO EN 1864  
EL QUE MAS LEYDORA EN LA REGION CASTELLANA

Año 78. - Número 33.224  
En 4.ª plana  
Noticias políticas

## ANTE EL PARLAMENTO

### El Estatuto de Cataluña y el pacto de San Sebastián

Una idea sustancial y necesaria es el Estatuto de Cataluña, que el Parlamento de España debe aprobar en el mes de Agosto de 1931. Este Estatuto es el resultado de un pacto de San Sebastián, que el Parlamento de España debe aprobar en el mes de Agosto de 1931.



Mujeres que enseñan en las Escuelas de Madres de Valladolid en el Instituto de Estudios de Castilla (Foto Cortes)

## ESCUELAS DE MADRES

### La mujer, la vida del hogar y la educación de los hijos

Las mujeres que enseñan en las Escuelas de Madres de Valladolid en el Instituto de Estudios de Castilla. Estas escuelas enseñan a las mujeres la vida del hogar y la educación de los hijos.

El Estatuto de Cataluña es el resultado de un pacto de San Sebastián, que el Parlamento de España debe aprobar en el mes de Agosto de 1931.

Las mujeres que enseñan en las Escuelas de Madres de Valladolid en el Instituto de Estudios de Castilla. Estas escuelas enseñan a las mujeres la vida del hogar y la educación de los hijos.

Las mujeres que enseñan en las Escuelas de Madres de Valladolid en el Instituto de Estudios de Castilla. Estas escuelas enseñan a las mujeres la vida del hogar y la educación de los hijos.

## F. U. E.

El Estatuto de Cataluña es el resultado de un pacto de San Sebastián, que el Parlamento de España debe aprobar en el mes de Agosto de 1931.

## Valladolid hace 50 años

El día 21 de Agosto de 1881, Valladolid celebra su cincuenta aniversario. En esta ocasión se conmemora la fundación de la ciudad.

## Rotary Club de Valladolid

El Rotary Club de Valladolid celebra su aniversario. Este club se dedica a promover el bienestar social y la educación.

El Estatuto de Cataluña es el resultado de un pacto de San Sebastián, que el Parlamento de España debe aprobar en el mes de Agosto de 1931.

El día 21 de Agosto de 1881, Valladolid celebra su cincuenta aniversario. En esta ocasión se conmemora la fundación de la ciudad.

El Rotary Club de Valladolid celebra su aniversario. Este club se dedica a promover el bienestar social y la educación.

El Estatuto de Cataluña es el resultado de un pacto de San Sebastián, que el Parlamento de España debe aprobar en el mes de Agosto de 1931.

El día 21 de Agosto de 1881, Valladolid celebra su cincuenta aniversario. En esta ocasión se conmemora la fundación de la ciudad.

El Rotary Club de Valladolid celebra su aniversario. Este club se dedica a promover el bienestar social y la educación.



El señor... (Caption for the portrait of the man)

### SENALES

#### AUTO Y PINCEL

Este es un anuncio para un negocio que ofrece servicios de pintura y mantenimiento de vehículos.

### PARA HOY

#### Colegio Oficial de Farmacéuticos

Este anuncio promociona un colegio de farmacia que ofrece formación profesional en el sector farmacéutico.

### PARA HOY

#### Lucia Montalvo

Este anuncio promociona un negocio o servicio relacionado con el nombre Lucia Montalvo.

### PARA HOY

#### Linares Rivas

Este anuncio promociona un negocio o servicio relacionado con el nombre Linares Rivas.

Figura 23: GLOUTZ, La mujer en las Universidades, ENC, 08.09.1901, p. 1.

Domingo 8 de Septiembre de 1901

Año XLVII. Número 16.480

IMPRESA
Redacción y Administración
RECOLETOS, 12, BAJOS
TELÉFONO 71

El Norte de Castilla

IMPRESA
Redacción y Administración
RECOLETOS, 12, BAJOS
TELÉFONO 71

Número suelto 5 céntimos

DIARIO INDEPENDIENTE

FUNDADO EN 1884

Número suelto 5 céntimos

San Ildefonso
COLEGIO DE PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA
DON JOSÉ BERNARDO
DON JESÚS SALAMANQUÉS
Valledor.—Calle del Obispo, número 21

Doña Hilario Saavedra Rodríguez
VIUDA DE D. JOSÉ HUARO
HA FALLECIDO EL DÍA 3 DE SEPTIEMBRE DE 1901
A LOS 61 AÑOS DE EDAD

SAN ANTONIN
Colegio municipal de segunda enseñanza
Don Pedro González García
Doctor en Filosofía y Letras y abogado
MEDINA DEL CAMPO

EL NORTE
EDICIÓN DE LA TARDE
La cosecha general del trigo
Países exportadores

En los Estados Unidos se llama trigo a los cereales que se cultivan en los Estados Unidos... En los Estados Unidos se llama trigo a los cereales que se cultivan en los Estados Unidos...

trigo de trigo que se sembraba al principio bajo los papillos de ferretería, han desaparecido dando a su vez de las líneas superiores y superiores a la siega, y aunque la cantidad sea todavía muy importante, la calidad del grano que queda y más a propósito, que el trigo que se siembra hoy en campo está mucho mejor.

En la cosecha de este año se presenta en mejor condiciones que en los Estados Unidos, que era el gran enemigo de este cereal, más bien a pesar que los precios de la materia prima son muy elevados, y realmente en la última semana.

En los Estados Unidos se llama trigo a los cereales que se cultivan en los Estados Unidos... En los Estados Unidos se llama trigo a los cereales que se cultivan en los Estados Unidos...

En los Estados Unidos se llama trigo a los cereales que se cultivan en los Estados Unidos... En los Estados Unidos se llama trigo a los cereales que se cultivan en los Estados Unidos...

EN EL AYUNTAMIENTO
A las diez y cinco minutos de la sesión de ayer, bajo la presidencia del Sr. GLOUTZ, se celebró el primer consejo de gobierno...

La política
Los marinos.—Más explicaciones.—Cuestión pendiente
Madrid 6 (9:00)
El Sr. GLOUTZ, por los señores de la izquierda, en nombre de sus compañeros de Cartagena...

El Sr. GLOUTZ, por los señores de la izquierda, en nombre de sus compañeros de Cartagena... El Sr. GLOUTZ, por los señores de la izquierda, en nombre de sus compañeros de Cartagena...

El Sr. GLOUTZ, por los señores de la izquierda, en nombre de sus compañeros de Cartagena... El Sr. GLOUTZ, por los señores de la izquierda, en nombre de sus compañeros de Cartagena...

Por el Globo

La mujer en las Universidades

Los elementos de la ciencia y las ciencias de la mujer en las Universidades...

La política

Los señores de la izquierda, en nombre de sus compañeros de Cartagena...



MODAS Crónica de la quincena



Modelo Euse Valero, de piel gamarrá, con cinta de seda y broche frigidiana

Verdaderamente, parece imposible que la imaginación hallar de las modas de verano, y los adelantos de la alta costura parecieran como consecuencia de un proceso...

Por la frecuencia de las exhibiciones, que el tiempo de las Exposiciones y fiestas por las ciudades españolas...



Artística previsible de marzo de la Exposición, modelo Ferris

PEQUEÑOS COMENTARIOS UN EJEMPLO DE FEMINISMO

El día 23 del mes de mayo de 1928, en el momento en que se celebraba la Exposición de Bellas Artes de Madrid...

El día 23 del mes de mayo de 1928, en el momento en que se celebraba la Exposición de Bellas Artes de Madrid...

El día 23 del mes de mayo de 1928, en el momento en que se celebraba la Exposición de Bellas Artes de Madrid...

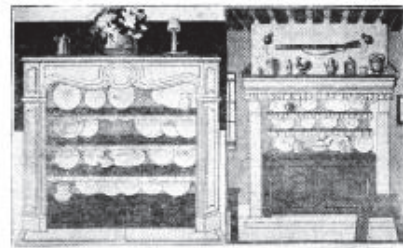
El día 23 del mes de mayo de 1928, en el momento en que se celebraba la Exposición de Bellas Artes de Madrid...

El día 23 del mes de mayo de 1928, en el momento en que se celebraba la Exposición de Bellas Artes de Madrid...

El día 23 del mes de mayo de 1928, en el momento en que se celebraba la Exposición de Bellas Artes de Madrid...

El día 23 del mes de mayo de 1928, en el momento en que se celebraba la Exposición de Bellas Artes de Madrid...

LA CASA MODERNA



Las modernas viviendas, en tanto que las casas antiguas se van destruyendo, se van creando nuevas viviendas...

El arte de embellecerse. El arte de embellecerse es un arte que se ha desarrollado en los últimos tiempos...

El arte de embellecerse. El arte de embellecerse es un arte que se ha desarrollado en los últimos tiempos...

El arte de embellecerse. El arte de embellecerse es un arte que se ha desarrollado en los últimos tiempos...

El arte de embellecerse. El arte de embellecerse es un arte que se ha desarrollado en los últimos tiempos...

El arte de embellecerse. El arte de embellecerse es un arte que se ha desarrollado en los últimos tiempos...

El arte de embellecerse. El arte de embellecerse es un arte que se ha desarrollado en los últimos tiempos...

A los novios. Los novios se preparan para el día de su boda...

Dr. Echevarría Médico-dentista. Calle de Miguel Lora, 11.



Coches para niños

De caja baja y amplia Modernos DESDE 175 PESETAS

Hijos de Moliner Puente Durada 10-13

Sombreros para señora y niña VEA LOS MODELOS "ANROH"

Calle del Correo, 9, tercero izquierda



Modelo Ferris, vestido azul en paño de algodón

# PÁGINA FEMENINA

SUPLEMENTO QUINCENAL

## El arte en el hogar

### Biblioteca femenina

En el momento actual, el libro es el arte más noble que el hombre ha inventado. El arte de escribir, el arte de leer, el arte de comprender, el arte de sentir, el arte de vivir, el arte de amar, el arte de ser feliz, el arte de ser útil, el arte de ser bueno, el arte de ser santo, el arte de ser Dios.

El arte de escribir, el arte de leer, el arte de comprender, el arte de sentir, el arte de vivir, el arte de amar, el arte de ser feliz, el arte de ser útil, el arte de ser bueno, el arte de ser santo, el arte de ser Dios.



UNA LAMPARA

## Versos para mujeres

### LA LAMPARA DE BRONCE

La lámpara de bronce, que ilumina el hogar, es el símbolo de la mujer que ilumina el mundo con su sabiduría y su amor.

### LA NOVIA DEL GAITERO

En la plaza, que es el corazón del pueblo, se encuentra la novia del gaitero, que espera al amor con su corazón de bronce.

### Entre sorbos de café

Entre sorbos de café, se encuentra el amor que ilumina el hogar con su luz de bronce.

### FEMENINAS

### Madrinas de paz

Madrinas de paz, que iluminan el mundo con su sabiduría y su amor, son el arte más noble que el hombre ha inventado.

## Zagalica enamorada

Zagalica enamorada, que ilumina el hogar con su sabiduría y su amor, es el símbolo de la mujer que ilumina el mundo con su sabiduría y su amor.

### Recitadoras de versos

Recitadoras de versos, que iluminan el mundo con su sabiduría y su amor, son el arte más noble que el hombre ha inventado.

## FRIVOLIDADES

Frivolidades, que iluminan el mundo con su sabiduría y su amor, son el arte más noble que el hombre ha inventado.

### Entre sorbos de café

Entre sorbos de café, se encuentra el amor que ilumina el hogar con su luz de bronce.

### FEMENINAS

### Recitadoras de versos

Recitadoras de versos, que iluminan el mundo con su sabiduría y su amor, son el arte más noble que el hombre ha inventado.

## FRIVOLIDADES

Frivolidades, que iluminan el mundo con su sabiduría y su amor, son el arte más noble que el hombre ha inventado.

### Entre sorbos de café

Entre sorbos de café, se encuentra el amor que ilumina el hogar con su luz de bronce.

### FEMENINAS

### Recitadoras de versos

Recitadoras de versos, que iluminan el mundo con su sabiduría y su amor, son el arte más noble que el hombre ha inventado.

## Crónica de París

### Tres preguntas sobre la moda

¿Qué es la moda? ¿Por qué cambia? ¿Cómo se crea? Estas son las tres preguntas que nos hacemos sobre la moda.

## Crónica de París

### Tres preguntas sobre la moda

¿Qué es la moda? ¿Por qué cambia? ¿Cómo se crea? Estas son las tres preguntas que nos hacemos sobre la moda.

## Crónica de París

### Tres preguntas sobre la moda

¿Qué es la moda? ¿Por qué cambia? ¿Cómo se crea? Estas son las tres preguntas que nos hacemos sobre la moda.

## Crónica de París

### Tres preguntas sobre la moda

¿Qué es la moda? ¿Por qué cambia? ¿Cómo se crea? Estas son las tres preguntas que nos hacemos sobre la moda.

## Crónica de París

### Tres preguntas sobre la moda

¿Qué es la moda? ¿Por qué cambia? ¿Cómo se crea? Estas son las tres preguntas que nos hacemos sobre la moda.

## Crónica de París

### Tres preguntas sobre la moda

¿Qué es la moda? ¿Por qué cambia? ¿Cómo se crea? Estas son las tres preguntas que nos hacemos sobre la moda.

## Crónica de París

### Tres preguntas sobre la moda

¿Qué es la moda? ¿Por qué cambia? ¿Cómo se crea? Estas son las tres preguntas que nos hacemos sobre la moda.

## Crónica de París

### Tres preguntas sobre la moda

¿Qué es la moda? ¿Por qué cambia? ¿Cómo se crea? Estas son las tres preguntas que nos hacemos sobre la moda.

## Crónica de París

### Tres preguntas sobre la moda

¿Qué es la moda? ¿Por qué cambia? ¿Cómo se crea? Estas son las tres preguntas que nos hacemos sobre la moda.

## Crónica de París

### Tres preguntas sobre la moda

¿Qué es la moda? ¿Por qué cambia? ¿Cómo se crea? Estas son las tres preguntas que nos hacemos sobre la moda.

## Crónica de París

### Tres preguntas sobre la moda

¿Qué es la moda? ¿Por qué cambia? ¿Cómo se crea? Estas son las tres preguntas que nos hacemos sobre la moda.

## Crónica de París

### Tres preguntas sobre la moda

¿Qué es la moda? ¿Por qué cambia? ¿Cómo se crea? Estas son las tres preguntas que nos hacemos sobre la moda.

## Crónica de París

### Tres preguntas sobre la moda

¿Qué es la moda? ¿Por qué cambia? ¿Cómo se crea? Estas son las tres preguntas que nos hacemos sobre la moda.

## Crónica de París

### Tres preguntas sobre la moda

¿Qué es la moda? ¿Por qué cambia? ¿Cómo se crea? Estas son las tres preguntas que nos hacemos sobre la moda.

## Crónica de París

### Tres preguntas sobre la moda

¿Qué es la moda? ¿Por qué cambia? ¿Cómo se crea? Estas son las tres preguntas que nos hacemos sobre la moda.

## Crónica de París

### Tres preguntas sobre la moda

¿Qué es la moda? ¿Por qué cambia? ¿Cómo se crea? Estas son las tres preguntas que nos hacemos sobre la moda.

## Crónica de París

### Tres preguntas sobre la moda

¿Qué es la moda? ¿Por qué cambia? ¿Cómo se crea? Estas son las tres preguntas que nos hacemos sobre la moda.

## Crónica de París

### Tres preguntas sobre la moda

¿Qué es la moda? ¿Por qué cambia? ¿Cómo se crea? Estas son las tres preguntas que nos hacemos sobre la moda.

## Crónica de París

### Tres preguntas sobre la moda

¿Qué es la moda? ¿Por qué cambia? ¿Cómo se crea? Estas son las tres preguntas que nos hacemos sobre la moda.

## Crónica de París

### Tres preguntas sobre la moda

¿Qué es la moda? ¿Por qué cambia? ¿Cómo se crea? Estas son las tres preguntas que nos hacemos sobre la moda.

## Crónica de París

### Tres preguntas sobre la moda

¿Qué es la moda? ¿Por qué cambia? ¿Cómo se crea? Estas son las tres preguntas que nos hacemos sobre la moda.

## Crónica de París

### Tres preguntas sobre la moda

¿Qué es la moda? ¿Por qué cambia? ¿Cómo se crea? Estas son las tres preguntas que nos hacemos sobre la moda.

## Crónica de París

### Tres preguntas sobre la moda

¿Qué es la moda? ¿Por qué cambia? ¿Cómo se crea? Estas son las tres preguntas que nos hacemos sobre la moda.

## Crónica de París

### Tres preguntas sobre la moda

¿Qué es la moda? ¿Por qué cambia? ¿Cómo se crea? Estas son las tres preguntas que nos hacemos sobre la moda.

## Crónica de París

### Tres preguntas sobre la moda

¿Qué es la moda? ¿Por qué cambia? ¿Cómo se crea? Estas son las tres preguntas que nos hacemos sobre la moda.

## Crónica de París

### Tres preguntas sobre la moda

¿Qué es la moda? ¿Por qué cambia? ¿Cómo se crea? Estas son las tres preguntas que nos hacemos sobre la moda.

## Crónica de París

### Tres preguntas sobre la moda

¿Qué es la moda? ¿Por qué cambia? ¿Cómo se crea? Estas son las tres preguntas que nos hacemos sobre la moda.

## Crónica de París

### Tres preguntas sobre la moda

¿Qué es la moda? ¿Por qué cambia? ¿Cómo se crea? Estas son las tres preguntas que nos hacemos sobre la moda.

## Crónica de París

### Tres preguntas sobre la moda

¿Qué es la moda? ¿Por qué cambia? ¿Cómo se crea? Estas son las tres preguntas que nos hacemos sobre la moda.

## Crónica de París

### Tres preguntas sobre la moda

¿Qué es la moda? ¿Por qué cambia? ¿Cómo se crea? Estas son las tres preguntas que nos hacemos sobre la moda.



Figura 26: Página Femenina, ENC, 16.12.1933, p. 8.

**El Norte de Castilla**

AÑO LXXI DE DICIEMBRE DE 1933

# MANGUITO FEMENINA

1) En esta fotografía se observa el modelo más moderno de sombrero de copa para el invierno de 1933. Es un sombrero de copa alta y ancha, con un ala que se curva hacia adelante. Se lleva con un abrigo largo y guantes. Este tipo de sombrero es ideal para las calles de la ciudad y que, además, puede servir para el campo.

2) Este sombrero es de copa alta y ancha, con un ala que se curva hacia adelante. Se lleva con un abrigo largo y guantes. Este tipo de sombrero es ideal para las calles de la ciudad y que, además, puede servir para el campo.

3) Este sombrero es de copa alta y ancha, con un ala que se curva hacia adelante. Se lleva con un abrigo largo y guantes. Este tipo de sombrero es ideal para las calles de la ciudad y que, además, puede servir para el campo.

4) Este sombrero es de copa alta y ancha, con un ala que se curva hacia adelante. Se lleva con un abrigo largo y guantes. Este tipo de sombrero es ideal para las calles de la ciudad y que, además, puede servir para el campo.

5) Este sombrero es de copa alta y ancha, con un ala que se curva hacia adelante. Se lleva con un abrigo largo y guantes. Este tipo de sombrero es ideal para las calles de la ciudad y que, además, puede servir para el campo.

6) Este sombrero es de copa alta y ancha, con un ala que se curva hacia adelante. Se lleva con un abrigo largo y guantes. Este tipo de sombrero es ideal para las calles de la ciudad y que, además, puede servir para el campo.

7) Este sombrero es de copa alta y ancha, con un ala que se curva hacia adelante. Se lleva con un abrigo largo y guantes. Este tipo de sombrero es ideal para las calles de la ciudad y que, además, puede servir para el campo.

8) Este sombrero es de copa alta y ancha, con un ala que se curva hacia adelante. Se lleva con un abrigo largo y guantes. Este tipo de sombrero es ideal para las calles de la ciudad y que, además, puede servir para el campo.

## LA VUELTA DEL MANGUITO LAS MUJERES ELECTORAS NUEVOS SOMBREROS

En las últimas horas de la jornada electoral, se ha producido una gran actividad en las oficinas de los partidos políticos, donde se han reunido los dirigentes para discutir los resultados de las elecciones. La votación ha sido muy alta, y se espera que los resultados sean favorables para los partidos que se presentaron.

Las mujeres electoras han mostrado un gran interés en el proceso electoral. Muchas de ellas han participado activamente en las campañas y han votado en masa. Esto demuestra el creciente papel de la mujer en la vida política del país.

Los nuevos sombreros de invierno para las mujeres han sido muy variados y modernos. Se han presentado modelos con alas anchas, copas altas y detalles que reflejan el espíritu de la época.

En las próximas semanas, se espera que se presenten más modelos de sombreros y que las mujeres continúen mostrando su interés por la moda y la política.

**Una tez mate y aterciopelada**

Simón trata el cutis, gracias a las **Nuevas Pastas Simón** de máxima perfección, en un momento de tiempo. Simón trata el cutis, gracias a las **Nuevas Pastas Simón** de máxima perfección, en un momento de tiempo.

**POUDRE SIMON**  
LA CREME SIMON

**LA PERFUMERIA A REGALOS DE BELLEZA DE SEÑORAS EMBOLACION L PERMANENTE MARGEL Z MARGARI, 10 A TELEFONO 1.440**

**REGALOS CORTABARRIA**

Viste nuestro escaparín **Constitución, 4**

**Foto Castilla**

complementa todos los encargos que recibas con su técnica profesional.

**"El Norte de Castilla"** TELEFONO 2.177

**STEWART WARNER**

Superfotografía e impresión. Última y última edición. **PRECIOS EN PLAZA** mensuales desde 10 ptas. **CASA GOLESIAS** (España) (España)

**"El Norte de Castilla"** en los puntos de venta de todo el país, y en todas las librerías. **EN PASAJE SAN PEDRO, D. F. VILLANOVA, EN BARRIO DEL ORO: Sociedad General Española de Librería, Impresión, Encuadernación, Bazar de Cajas, desde el hotel Continental.**

En la librería, desde la calle del Hospital. **EN RENTERIA: D. F. VILLANOVA, EN PASAJE ANCHO: D. F. VILLANOVA, EN AVILA: Biblioteca de la Escuela, EN SAAMANCA: Biblioteca de la Escuela, EN SAN SEBASTIAN: Vicente Herrero, San Martín, 34. EN BURGOS: Kiosco del paseo del Espino con Orosco. Lazo Calle, 29, librería. Biblioteca de la Escuela.**

ENCUENRO 17 DE NOVIEMBRE DE 1929 El Norte de Castilla PÁGINA FEMENINA



Traje de despedida de soltera y velo de novia

MODAS Crónica de la semana

Como la temporada próxima, y de un modo especial la próxima, los aficionados de los grandes días, hay que procurar que nuestros vestidos estén en condiciones perfectas...



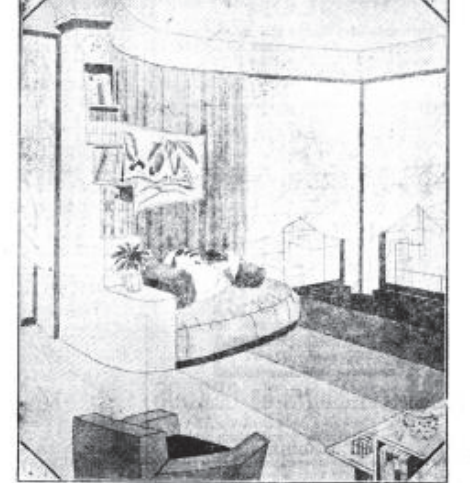
Abrijo de terciopelo con tiras

de una de ellas besitar los cabellos de una hermosa de puerro en color, que armoniza admirablemente con los labios y palmeando otros, como cuando se enciende el motor de un coche...

PEQUEÑOS COMENTARIOS

Muchas veces se va un plebiscito en el problema de los trenes eléctricos. No es extraño que se dé origen a proyectos de propaganda socialista...

LA CASA MODERNA



No para la luz y armonía que ella trae a cualquier ambiente, y aunque separemos nuestros hogares de cualquier forma, siempre nos quedará el recuerdo de ella...

LECTURAS

El libro de la semana es 'La casa moderna' de J. J. S. Este libro trata de la arquitectura moderna y de cómo adaptarla a nuestras necesidades...



LA ESFERA

Constantemente presenta las últimas novedades en vestidos. Santiago, 17 y 19 y Constitución, 1

NOVELAS PARA MUJERES Librería Santarén Teresa Gil, 11, 13 y 15

Calzados 'La Madrileña' Libertad, 1, esquina a Fuente Dorada-Tel. 1.503

La Belleza Perfumería y cosmética para señoras

Equipos de colegiales completos Precios de fábrica EL TOISON, Duque de la Victoria, 16

Sobrinos de Emeterio Miguel Regalado, 2

Francisco Hernández Duque de la Victoria, núms. 1 y 3

DE BELLEZA

El pelo es el orgullo de una mujer. Su belleza depende más de lo que se hace con él que de lo que se tiene...

Constitución, 1, esquina a Fuente Dorada-Tel. 1.503

La Belleza Perfumería y cosmética para señoras

Equipos de colegiales completos Precios de fábrica EL TOISON, Duque de la Victoria, 16

Sobrinos de Emeterio Miguel Regalado, 2

Francisco Hernández Duque de la Victoria, núms. 1 y 3

Conocimientos útiles

Como las joyas antiguas verdaderas, el hombre moderno debe tener un cierto número de conocimientos útiles...

DE BELLEZA

El pelo es el orgullo de una mujer. Su belleza depende más de lo que se hace con él que de lo que se tiene...

Constitución, 1, esquina a Fuente Dorada-Tel. 1.503

La Belleza Perfumería y cosmética para señoras

Equipos de colegiales completos Precios de fábrica EL TOISON, Duque de la Victoria, 16

Sobrinos de Emeterio Miguel Regalado, 2

Francisco Hernández Duque de la Victoria, núms. 1 y 3

Irresistible atracción

Este producto, conocido en los Estados Unidos, es el más eficaz para combatir la obesidad...

DE BELLEZA

El pelo es el orgullo de una mujer. Su belleza depende más de lo que se hace con él que de lo que se tiene...

Constitución, 1, esquina a Fuente Dorada-Tel. 1.503

La Belleza Perfumería y cosmética para señoras

Equipos de colegiales completos Precios de fábrica EL TOISON, Duque de la Victoria, 16

Sobrinos de Emeterio Miguel Regalado, 2

Francisco Hernández Duque de la Victoria, núms. 1 y 3

Irresistible atracción

Este producto, conocido en los Estados Unidos, es el más eficaz para combatir la obesidad...

DE BELLEZA

El pelo es el orgullo de una mujer. Su belleza depende más de lo que se hace con él que de lo que se tiene...

Constitución, 1, esquina a Fuente Dorada-Tel. 1.503

La Belleza Perfumería y cosmética para señoras

Equipos de colegiales completos Precios de fábrica EL TOISON, Duque de la Victoria, 16

Sobrinos de Emeterio Miguel Regalado, 2

Francisco Hernández Duque de la Victoria, núms. 1 y 3

Figura 28: Página Femenina, ENC, 10.05.1931, p. 9.

El Norte de Castilla
PÁGINA FEMENINA



Señora de sala, en color

MODAS
Crónica de la semana

En estos días, que como ya sabemos, se va acercando el verano, se nota una gran actividad en el mundo de la moda...



Tiempo de moda

La vida social, al menos en estos días, se va haciendo cada vez más activa...

PEQUEÑOS COMENTARIOS

Feminismo en marcha
El feminismo en marcha, como ya sabemos, se va haciendo cada vez más activa...

Recetas de belleza
Miel y azúcar para el pelo
Este es un remedio muy bueno para el pelo...



Señora de sala, en color

CESAREO
FELICIDAD EN UN MOMENTO

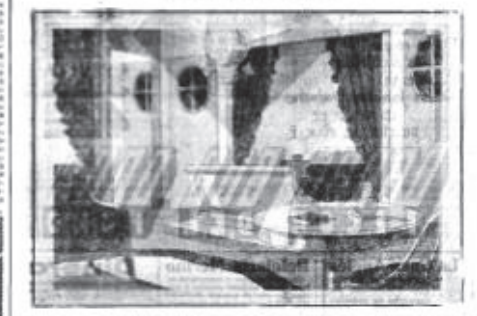
En estos días, que como ya sabemos, se va acercando el verano, se nota una gran actividad en el mundo de la moda...

Las lanas y delicadas prendas de señora
Las lanas y delicadas prendas de señora, como ya sabemos, se van haciendo cada vez más activas...

Recetas de belleza
Miel y azúcar para el pelo
Este es un remedio muy bueno para el pelo...

Cartas y bolsos de GRAN MODA
Presentamos siempre los modelos más nuevos a precios baratísimos
BAZAR PARISIEN

LA CASA MODERNA
EL DORMITORIO



El dormitorio es el cuarto más importante de la casa moderna...

Recetas de belleza

Miel y azúcar para el pelo
Este es un remedio muy bueno para el pelo...

Recetas de cocina

Recetas de cocina para el verano...

Advertisement for LAKEONE face cream, featuring a product image and text: 'La mejor cera que existe', 'Para tarina, Linoleum, Warming, Washen, Miel, Crema', 'Se emplea sin cepillo', 'LAKEONE es la cara de más elevado precio pero la más económica por su excelente resultado', 'HIGHS DE AMPLIFIER, Fuente Surada, 70-13'



Modelos elegantes de terciopelo y raso

Modelos de Ador Mexián y Hilda Pereda

Pequeños comentarios

Se dice, y se oye, que la mujer moderna...



Modelo de raso de seda

Advertisement for A. Carrier perfume, featuring a bottle and descriptive text.

Característica de nuestra...

Recetas de cocina

Recetas de cocina...

En la belleza...

Advertisement for Casa Irene, mentioning 'Cartas y bolsos de gran moda'.



Chaqueta de terciopelo gris y cuello terciopelo

Advertisement for Dulcisima and Amor Ujaz, mentioning 'Cine Sorolla'.

MODAS Crónica de la semana

La moda que ahora...

Advertisement for Cartas y bolsos de gran moda, mentioning 'Bazar Parisien'.

Advertisement for 'La Esfera' and 'Belleza del cutis', mentioning 'Agua de Kalos'.

La casa moderna y sus elegancias en la mesa



Hay en la mesa...



Advertisement for 'La Belleza' and 'Home-Live', mentioning 'Belleza del cutis'.